

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: 360 ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
 Se admite esquelas hasta las 7, 30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

LOS PRIMEROS FRUTOS DEL RETIRO OBRERO

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

El acto del domingo en la Casa del Pueblo.
 Diez obreros bonificados con 350 pesetas.

Mañana fría y dominguera. Un sol invernal pone destellos de plata sobre la nieve que cubre la ciudad. A la Casa del Pueblo van acudiendo los obreros, endomingados, limpios, con sus bufandas y sus pellizas. Los buenos paladines de la Caja de Previsión, no se hacen esperar. Los viejecitos que vencieron los sesenta y cinco años en el diario afán del trabajo, están allí. Parecen un poco emocionados. Al firmar unos boletines, les tiembla la mano y se les traba la pluma. Al fin escriben sus nombres. Luego rasgúan un garabato, y vuelven a su asiento en espera de unos cientos de pesetas que jamás esperaron y que, acaso, no saben de dónde vienen, ni por qué se les da.

Entre los obreros hay una mujer. Es menuda, enjuta, enlutada. Tiene unos ojos pequeños, hundidos y negros. El aire del campo, azotó, muchas veces, como la lluvia y la nieve, su rostro. La mujercita, durante treinta y dos años, día por día, no che por noche, salió con su banderita o con su farol a dar paso al tren, en el que acaso tú, lector amigo, muellemente recostado, dormías plácidamente.

De ese impuesto sobre las herencias va a percibir esta mujer, unos cuantos duros. La vieja guardesa no sabía de la existencia de la ley del Retiro Obrero. Le sorprendió tanto la noticia del percibo del auxilio, que lo creyó producto de un testamento filantrópico. ¿Cómo suponer que fuese el Estado, que fuese una ley, que fuese un derecho, al fin, que le asistiera para recibir esa bonificación por haber trabajado durante treinta y dos años? Ella cobraba su sueldo de la Compañía y no se creyó nunca con derecho a más. A la humilde casilla de la línea férrea no llegó el eco de la conquista. Y tuvo que ser la Compañía, con honrado proceder, la que supliera esta falta de conocimiento de la guardesa, entregada a su afán diario de desplegar la banderita al paso de los trenes o mostrar la luz mortecina de su pobre farol... Y así, es posible, que los demás obreros a quienes se les va a dar el fruto de una ley protectora.

Y el acto tiene toda la sencillez y la cordialidad del más elocuente homenaje. La palabra de los oradores es, en esta mañana fría y dominguera, como el cálido y emocional canto al derecho conquistado y como el incentivo a la pelea por conservarlo y hacerlo mejor y más provechoso. Tiembla la voz del orador y tiemblan las manos de los viejos al recibir el donativo. Es el primer fruto de la ley. Día llegará en que el legado sea la tranquila y asegurada ancianidad del que dió sus días mejores a la producción y al trabajo.

¡Que de todos los homenajes a que se ve forzado a asistir el periodista, pocos, o ninguno, como este santo y justo homenaje a la vejez de los trabajadores!

YO.

EL ACTO

Después de las once, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, comenzó el acto sencillo y cordial de la entrega del importe de la bonificación extraordinaria del impuesto sobre herencias, que corresponde a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años, afiliados al Retiro Obrero.

En la mesa presidencial, colocada en el escenario, tomaron asiento, el presidente de la Caja de Previsión Social, don Fernando Iscar; el consejero-delegado, don Filiberto Villalobos; el inspector del Retiro, don Guillermo Sáez, y los individuos del Patronato y del Consejo directivo de la Caja, señores don Miguel Fernández Dans, don José de Bustos y Miguel, don Juan Francisco Rodríguez, don Primitivo Santa Cecilia, don Antonio Diez Ambrosio, don Florencio Pando y don Antonio Crespo, y los señores Castro y Mora, de la Casa del Pueblo.

No fue numerosa la concurrencia por celebrarse a que la misma hora un acto social en el M. derno.

Allí estaban los ancianos objeto del homenaje a la vejez y la obrera a quien también le correspondía la bonificación

LOS DISCURSOS

RAFAEL DE CASTRO

Habló, en primer término, el presidente de la Casa del Pueblo, don Rafael de Castro, diciendo:

Pocas palabras, y en el tono familiar a que invita esta casa y esta concurrencia, me corresponde pronunciar.

La Caja de Previsión va a rendir ahora el homenaje más elocuente a la ancianidad, y ha querido que sea aquí, en la Casa del Pueblo, donde se cobijan los que día tras día ganan el pan con el afán de su trabajo.

El acto de hoy es una de las ventajas

que a los trabajadores nos ofrece la ley del Retiro. Parecía que, al publicarse esta ley en la «Gaceta», no íbamos nunca a recoger el fruto.

Parecía, entonces, que esta ley, como otras muchas, sólo tendrían efectividad en el papel, y que su vigencia y su desarrollo y su cumplimiento se limitaría a una simple inserción en el referido periódico oficial.

Había, pues, el natural recelo en los trabajadores con respecto a esta ley, recelo que aumentaba al pensar que el beneficio nos iba a llegar a largos años de existencia.

Pero aun con ser este beneficio considerable, útil y conveniente, no lo es todo; lo más interesante es que se establece un derecho: el derecho del obrero a percibir un retiro. Y este derecho lo ha adquirido ya la clase trabajadora.

La Caja de Previsión Social de Salamanca, cumple fielmente con su deber. Su labor debe ser conocida por todos los obreros. Es la labor de unos hombres de buena voluntad, que merecen nuestra gratitud.

Pero ante tales personas sobran los elogios, lo que necesitan, ante la tranquilidad de conciencia que les da el deber cumplido. Y a esta obra social deben cooperar todos los trabajadores.

La labor de esta Caja no se concreta al retiro. Tiene otra verdaderamente hermosa; es la de la inversión que hace de los fondos sociales. Este es otro aspecto de beneficio colectivo, que se traduce en la construcción de sanatorios y escuelas, etc., que es como sentar un firme jalón para un futuro de España pleno de luz y de vida. (Grandes aplausos).

MANUEL M. MORA

En tono familiar también—dice—y en pocas palabras hemos de asociarnos



EL INCENDIO DE LA CASA DE CORREOS

El público frente a dicho edificio de la Plaza Mayor, presenciando los trabajos de extinción del siniestro.

Foto. Amalio Gombau.

a este acto. Se trata, sencillamente, de una trascendente reforma social hecha para los obreros. Los que pertenecemos a un partido político como al socialista y a un organismo como la Unión General de Trabajadores, que han prestado a la reforma, los dos, todos el calor y la eficacia de su colaboración, no podemos permanecer alejados de este acto ni callados tampoco.

La obra del Retiro Obrero, y esto es lo interesante, está ya consolidada. Y este acto no tiene su importancia en las pesetas que se van a entregar, sino en el acicate y en el estímulo que representa para que los trabajadores cumplan y hagan cumplir la ley. Y no es también sólo lo que se recibe sino el capital social que se obtiene y que tanto beneficio reportará a la clase trabajadora y a España.

Termina dando gracias expresivas a la Caja y a la concurrencia. (Aplausos).

DON FERNANDO ISCAR

En el mismo tono menor—comienza diciendo—tan cordial y simpático como ha dicho el presidente de esta casa, he de cerrar esta reunión, en nombre del Consejo de la Caja de Previsión Social.

Si hemos querido hacer el reparto de estas bonificaciones en público y con cierta solemnidad, no es para realizar una propaganda de la Caja de Previsión, sino para huir del poco agradable reparto domiciliario y un tanto humillante, y también para ponernos en contacto con la masa obrera de Salamanca. Porque toda la buena voluntad que nosotros ponemos en la obra, y todo el entusiasmo y el calor con que la proseguimos, tendría que amortiguarse sino sintiéramos vuestro calor de apoyo y de colaboración.

Es para nosotros un motivo de tristeza el ser sólo diez los obreros que hoy perciben estas bonificaciones. Y esto se debe, de una parte, a la indiferencia y resistencia de los patronos y también de los obreros.

Por eso el obrero debe interesarse en el cumplimiento exacto de la ley, de

esta ley del retiro, que ya no es una ley desconocida, que no cabe alegar ignorancia. Y tened presente que los fondos de esa caja son dinero vuestro. Pero si hoy «son pocos los elegidos», como dice la Sagrada Escritura, han sido muchos los llamados. Los diez patronos de estos obreros que reciben la bonificación, hay que hacerles la justicia de que los afiliaron espontáneamente. Entre ellos, figura esa mujer, guardesa de la línea de Medina, la cual, sorprendida de que a ella se le diese este dinero, me preguntaba con cierta emoción, que a la vez a mí me emocionaba: —¿Pero es verdad que se me va a dar ese dinero? ¿Y por qué me lo dan, señor?

La pobre mujer no sabía de la existencia de la ley. Y ha sido la entidad patronal a la que presta sus servicios, la encargada de suplir su ignorancia. Hay que hacer, pues, justicia a las entidades patronales de estos diez obreros.

Y quisieramos nosotros que estos diez obreros fueran nuestros diez apóstoles, que fueran predicando la buena nueva. Bien es verdad, amigos, que la obra del Retiro Obrero se va extendiendo. Pero no basta nuestra labor, sino que hay que unir a ella la obra del trabajador.

Estas bonificaciones de hoy son el producto de ese importe sobre la herencia, otra conquista social verdaderamente revolucionaria.

Deseamos a esos diez obreros una vida próspera y feliz, y que propaguen la obra del retiro, que en Salamanca y su provincia, por la carencia de grandes industrias, de grandes centros obreros, se hace más difícil, y es dura e impropia la labor que por esto tiene que realizar la Inspección, dedicándose a la verdadera busca del pequeño patrono, que se oculta en el matorral, si percibe de cerca su caza. Para que sea más fácil, es preciso que el obrero pida su filiación y ácida a la Caja reclamando ese derecho.

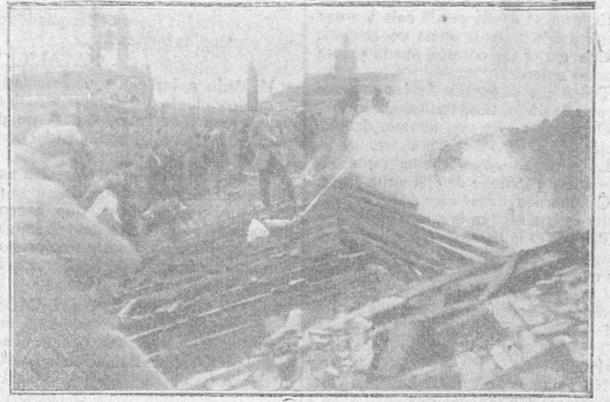
La Caja de Previsión de Salamanca no realiza sólo esta obra. Mientras otras Cajas tenían sus fondos empleados en papel del Estado, la de esta capital—y aquí hay que proclamar el acierto de su autor, el señor Villalobos—emplea su dinero, que es dinero del pueblo, para levantar la cultura de España, que es como levantar su vida y su Historia.

Y esta fué la feliz iniciativa del señor Villalobos. Y vamos levantando escuelas, y dotando de aguas y de servicios públicos a los pueblos, y también construyendo cementerios, para que desaparezcan esos desolados corrales y tengan un lugar decoroso de descanso los que pasaron por la vida rindiéndola su tributo. La Caja de Previsión no retiene su dinero. Lo da con esplendor, pero ni le tira, ni le malgasta, ni le pierde. Son los Municipios, entidades que no merecen nunca, la mejor garantía de nuestro rescate.

Y nada más. Gracias a todos, y a proseguir la obra feliz y de paz social encomendada. (Prolongados y generales aplausos premiaron el bello discurso del señor Iscar.)

EL REPARTO DE LAS BONIFICACIONES

Seguidamente, y como fin del acto, el señor Iscar hizo el reparto de las 350 pesetas que les corresponde percibir del impuesto sobre herencia, a cada uno de los obreros que cumplieron sesenta y cinco años antes del 1.º de Enero de



Los trabajos de extinción del incendio en los tejados de la Casa de Correos. Foto. Amalio Gombau.

1924 y estaban afiliados en el Retiro Obrero, y que son los siguientes:

Valeriana Poveda Herrero, de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Manuel González Fraile, de la entidad patronal Angel Debales.

Eduardo Rodríguez Fraile y José Miguel González, de la entidad patronal H. de Sabas Charro.

Luis García Gudino, de la entidad patronal Victoriano Zurdo.

Mariano García Díez, de la entidad patronal Rodolfo Hernandez.

Aniceto Hernández Guzmán, de la entidad patronal Editorial Salmantina.

José Miguel Sánchez, de la entidad patronal Manuel Ambrosio.

Fernando Rodríguez Soler, de la entidad patronal Hijos de Mirat.

satisfactoriamente. Ayer comenzaron gestiones Casa Correos y mañana veremos al director general. Mañana se firmará también el proyecto contrato empréstito crédito local.—Florencio.

Concertado el empréstito, que importa millón y medio de pesetas para la pavimentación de las calles de San Pablo, Zamora, García Barrado, Doctor Riesco, plaza de los Bandos, del Poeta Iglesias, puede asegurarse que en considerable parte quedará conjurada la crisis obrera que se denotaba en Salamanca.

QUISICOSAS

Incendios, nieves, quebrantos... Noviembre, dichoso mes que comienza con los Santos y acaba con San Andrés.

Mes que llaman del Otoño —gana de conversación— pero que es vivo retoño del Enero más triston.

Todo en él fué vario y ruia y propio de un baratillo. Hasta el pseudo veranillo llamado de San Martín.

Mes de un año que se acaba y que por torpe y ramplón jamás ninguno le alaba ni inspira predilección.

Mes casino y decadente que hace del buñuelo a holo, y que es como tal buñuelo un cohombro precisamente.

Víspera de vacaciones, te de testa el escolar por tus muy largas sesiones que nunca las ve acabar.

Y te odia el oficinista, que por tu retardataria existencia, no conquista aún la paga extraordinaria.

Mes que la Pascua ha runta y que hace larga su espera, y mes que no acaba en punta como otro mes cualesquiera.

Mes de sepulcral hazaña, ya te fuiste, y por mí fe que aborrezco tu caña.

Cultivaste la castaña y nos la diste «glace».

La plaza de cronista de la Diputación

Ayer, último día para la presentación de instancias, presentaron las suyas los señores don José Sánchez Rojas, don Angel Benito Paradinas y el reverendo padre Getino, de la Orden Dominicana, los que en unión de don Mariano Santiago de Civildanes, que ya la tenía presentada, optan a ocupar la plaza de cronista de la Diputación.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

LA SEÑORA
D.ª ANTONIA JUAREZ PRIETO
 falleció en Salamanca el día 30 de Noviembre de 1925
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Arturo Pedraza de Antonio, empleado del excelentísimo Ayuntamiento; hijos, Teresa Pedraza Juárez y Ricardo Pedraza (médico, ausente); hijo político, Julio García Gascón (ausente); hermanos, Nicolás Juárez e Isabel Juárez; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las doce de La mañana.
 Casa mortuoria: Prado, número 7.
 El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORA
Doña Isabel Matías García
 HA FALLECIDO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1925
 a los cincuenta años de edad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Emilio Matías García; hijos: Juan Francisco, Braulia, Consuelo, Eulalia, Cipriana, Araceli y Dolores; hermanos, hermanos políticos; primo, don José Martín Cuadrado (Revisor de S. F. P.), y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 1º de Diciembre, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Travesía del Pozo Hilera, 9.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sigase el primer consejo de una mujer, nunca el último.

La más honrada mujer es la menos llevada en boca.

Coger a un águila por la cola y a una mujer por la palabra es no coger nada.

Una mujer ríe cuando puede y llora cuando quiere.

Todos los disgustos de las mujeres vienen de no estar en sus casas.

Debemos tener más al amor de una mujer que al odio de un hombre.

La mujer es como la sombra; se sigue y huye; se huye de ella y nos sigue.

Cuando una mujer dice adiós en una visita es que está en la mitad de ella.

París es el infierno de los caballos, el purgatorio de los hombres y el cielo de las mujeres.

Las mujeres son como los pasados tiempos; pierden interés cuando se les acierta.

Tres mujeres y un ganso hacen un mercado.

No amamos de verdad hasta que los juramentos son innecesarios.

El amor aborrece a la cobardía.

Secreto y misterio son esenciales al amor.

La ausencia es al amor lo que el viento al fuego; extingue el pequeño y aumenta el grande.

El corazón no tiene arrugas.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Antonio Barrera Olivera.

Para el mismo punto, el abogado don Antonio Pastor Jiménez.

Para Ciudad Rodrigo, el farmacéutico, don Joaquín García Mayor.

Para Alicante, donde pasará el invierno, el general don Alvaro Gil Maestre y su distinguida señora.

Para Vitoria, el oficial del regimiento de cazadores de Alfonso XIII, de caballería don Eusebio Gómez, con su señora e hijos.

Para Irún, el distinguido joven don Anselmo Moneo.

Han llegado: De Madrid, el propietario don Cándido García Barrado.

De Santander, el industrial don Frutos García Santos.

DE DIAS

Hoy celebran su santo, la distinguida señora doña Eloisa L. de Clairac, esposa de don Alvaro Vicente Díaz, y el marqués de Selva Alegre, ex diputado a Cortes por Seguros, don Eloy Bullón.

También celebra hoy sus días, la distinguida señora doña Eloisa Rodríguez Peña, viuda de Sandía y sobrina de nuestro buen amigo el propietario don Carlos Mediero.

UNA FIESTA DE CAMPO

En la dehesa del Gardón (Castillejo de Dos Casas), propiedad de la señorita doña Engracia de Rojas y de Vicente, se ha celebrado recientemente una brillante fiesta taurina.

Tomó parte en ella su sobrino el distinguido joven don Carlos de Melgar y Rojas, conde de Villamonte, que rejoyó admirablemente y con gran valentía dos hermosos becerros de la ganadería de Carreros.

El joven aristócrata brindó su primer reión a su tía la señorita Engracia de Rojas; el segundo a su tío, el excelentísimo marqués de San Andrés, y el tercero, a su buen amigo don Ramón Do-

mínguez, médico de Fuentes de Oñoro. La fiesta resultó animadísima, por el gran número de personas que asistieron de los pueblos limítrofes, de Castillejo, Alameda, Aldea del Obispo y Fuentes de Oñoro.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida merienda.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Carmen Rodríguez, esposa de don Juan Alsina, prestigioso industrial barcelonés.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran sin novedad.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos del recién nacido, don Eusebio Rodríguez, probo y competente funcionario de Obras pùblicas, y doña Concha Ministrol.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la afección que le ha retenido en cama, el ayudante del doctor Población, señor Gutiérrez Anaya.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan de Sabagun se verificó el domingo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Asunción González, con el joven comerciante don Julio Mascuán, siendo apadrinados por la gentil señorita Pepita Alonso y don Blas Moretón.

Fueron testigos los señores don Clemente Navarro y don Diego González. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en los comedores de Novelty.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y dicha sin fin.

El pasado viernes contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Isidro, de Madrid, la encantadora señorita Bernardina García, con el joven profesor de música, don Julio González Seisdedos, hijo del también profesor de música y empleado del Ayuntamiento de esta capital, don Luis González.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia, doña Josefa Jiménez de García.

Los novios obsequiaron a los numerosos invitados con un banquete, servido por el restaurant Oriental, de la corte.

Deseamos al nuevo matrimonio una venturosa y eterna luna de miel.

Se ha celebrado en la parroquia de Nuestra Señora del Carme, la boda de la gentil señorita Adela Hernández Contreras, con el estimado joven don Hermelando Cacho Cabezas.

Fueron padrinos, la señorita Nieves H. Contreras García y don Ju to Cacho Cabezas, firmando el acta como testigos, don Luis Valls, don Edmundo Emiliano Vicente y don Esteban de Miguel, por parte de la novia, y don Esteban Lucas, don Cayetano y don Emilio Cacho, por parte del novio.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Luis H. Contreras, tío de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en Fornos con un espléndido banquete.

Los novios han recibido de sus numerosas amistades valiosos regalos.

El nuevo matrimonio ha salido para Madrid y otras capitales.

Una feliz y eterna luna de miel les deseamos.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario

del fallecimiento ocurrido en Madrid de nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Agustín Díaz Agero y Gutiérrez, conde de Malladas, tan estimado en la sociedad salmantina por sus cabelleras cualidades.

Reiteramos a su distinguida familia el testimonio del más sentido pésame.

FALLECIMIENTOS

Ha subido al cielo, a los veintiseis meses de edad, el día 25 de los corrientes, en el pueblo de Fuenteguinaldo, la angelical niña Consuelo Corral Bellido. Con tan triste motivo, comunicamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Luis Corral y doña Purificación Bellido, maestra nacional de referido pueblo, así como también a sus hermanitos, Julián y Luis, y abuelas, doña Camila Calzada y doña Ana Bellido.

—Ayer falleció, a los cincuenta años de edad, doña Isabel Matías García, que se había granjeado en vida la estimación y aprecio de cuantos la trataron, por sus virtudes y afable carácter.

A su desconsolado esposo, don Emilio Matías García; hijos, Juan Francisco, Braulia, Consuelo, Eulalia, Cipriana, Araceli y Dolores; hermanos, hermanos políticos, primo don José Martín Cuadrado, y demás familia, acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida.

—Después de rápida y cruel enfermedad, sobrelevada con ejemplar resignación cristiana, falleció ayer doña Antonia Juárez Prieto, esposa de nuestro querido amigo don Arturo Pedraza.

Por sus bondades y cariñoso y afable trato, gozaba la finada del aprecio y consideración de cuantos la hablan conocido. Su muerte ha sido muy sentida.

Muy sinceramente lamentamos su fallecimiento, y testimoniamos nuestro pésame más cordial a su esposo, don Arturo Pedraza; hijos, doña Teresa y don Ricardo (médico militar); hijo político don Julio García Gascón; hermanos, don Nicolás y doña Isabel Juárez; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

De paso para Segovia, con objeto de poseerarse de gobierno militar de aquella provincia, el domingo saludamos en esta al general de brigada y estimado amigo nuestro, don Maximiliano de la Dehesa, cuyo recuerdo perdura gratamente en Salamanca.

El Adelanto en Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

EL VIAJE DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. NOTAS DE SOCIEDAD Y OTRAS NOTICIAS. DEBUT DE LA COMPAÑIA GOMEZ FERRER.

Aún nada se sabe de la visita del general Primo de Rivera a esta ciudad con motivo de asistir a la bendición y entrega de la bandera, que por suscripción iniciada por el Círculo Mercantil, regala Ciudad Rodrigo al batallón de cazadores de Antequera, de guarnición en esta ciudad.

Con tal motivo, se proyectan varios homenajes en su honor, a pesar de que el Ayuntamiento aún no ha acordado el programa, por no saber la fecha de su venida; se dice habrá un acto de Unión Patriótica, un banquete popular, misa de campaña y la fiesta de la bandera, recepción y vino de honor. Nada de esto podemos afirmar mientras no lo acuerde el Ayuntamiento.

Lo que sí aseguramos es que inaugurará la central telefónica nuevamente instalada, cuyo acto revestirá gran solemnidad, para lo cual vendrá el director de la compañía de teléfonos.

Es casi seguro que el martes por la tarde salgan para Madrid en comisión el alcalde y secretario de este Ayuntamiento, señores Ballesteros, los que se unirán a otras comisiones de esta y Salamanca, con el fin de celebrar una entrevista con el general Primo de Rivera para saber fijamente la fecha en que ha-

devenir a esta ciudad. De cuanto suceda informaremos a nuestros lectores.

—Hoy, domingo, por tarde y noche, ha debutado con un éxito grandioso, la notable compañía de comedias de Gómez Ferrer, la cual ha sido muy aplaudida. Han puestoen escena la comedia de Millán Astray, «La tonta del bote», la tragedia rústica de Linares Rivas, «Cristobalón» y el juguete cómico de Domínguez Luna, «Fut bol y toros».

—Marchó para Lumbrales doña Carmen Torrens, viuda de Guitián, y para Coria el M. I. señor don Pedro H. de la Torre, canónigo de aquella catedral.

—Encuétrase completamente restablecida, la preciosa hija del delegado gubernativo señor Rey Joly y el provisor de esta diócesis, don Pedro López Rubio.

—Con el fin de visitar a nuestro prelado doctor Velasco, ha estado en ésta días pasados, el marqués de San Andrés.

—Regresó de Cueva, donde ha pasado una temporada con sus hermanos, el canónigo de esta catedral, don Dionisio Sánchez Villares.

—El lunes, día 30, comenzará en la iglesia de San Agustín, la solemne novena a la Inmaculada Concepción, que promete ser concurrentísima.

—Por el Excmo. Sr. Obispo de Coria, ha sido nombrado consultor del próximo concilio, que ha de celebrarse en Toledo, el canónigo don Pedro H. de la Torre.

—De paso para Fuenteguinaldo, han estado en ésta el farmacéutico y secretario de Fuenteguinaldo, respectivamente, don Gonzalo Dorado Estévez y don Lope Durán.

—Se encuentran en ésta pasando una temporada, el propietario de Lumbrales, don Fernando Calderón y su respetable señora.

—Han regresado de Salamanca, el diputado don José Manuel Rodríguez García; el médico forense, don Marcelo Sánchez Manzano; el delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly; los laboriosos industriales, don Santiago y don Alejandro Martín Báez; el farmacéutico, don Joaquín García Mayor; el propietario, don Santiago Fuentes Serrano.

—Después de pasar una temporada en Avila, ha regresado el canónigo de esta Catedral, Leonardo Herrero Sánchez.

—Han estado en ésta, días pasados, los comandantes de caballería, don Germán y don Angel Domínguez Sánchez Bordoná.

—Encuétrase enferma la preciosa niña del oficial de Telégrafos, don Manuel H. Lastras.

—Marchó para Medina del Campo, doña Julianna García Losada de Pérez Hernández.

—Días pasados contrajeron matrimonio en ésta, la bella y simpática joven Casimira Román con el motorista de la Comandancia de Carabineros, don Pedro García Martín. La boda se celebrará en familia. Enhorabuena.

devenir a esta ciudad. De cuanto suceda informaremos a nuestros lectores.

—Hoy, domingo, por tarde y noche, ha debutado con un éxito grandioso, la notable compañía de comedias de Gómez Ferrer, la cual ha sido muy aplaudida. Han puestoen escena la comedia de Millán Astray, «La tonta del bote», la tragedia rústica de Linares Rivas, «Cristobalón» y el juguete cómico de Domínguez Luna, «Fut bol y toros».

—Marchó para Lumbrales doña Carmen Torrens, viuda de Guitián, y para Coria el M. I. señor don Pedro H. de la Torre, canónigo de aquella catedral.

—Encuétrase completamente restablecida, la preciosa hija del delegado gubernativo señor Rey Joly y el provisor de esta diócesis, don Pedro López Rubio.

—Con el fin de visitar a nuestro prelado doctor Velasco, ha estado en ésta días pasados, el marqués de San Andrés.

—Regresó de Cueva, donde ha pasado una temporada con sus hermanos, el canónigo de esta catedral, don Dionisio Sánchez Villares.

—El lunes, día 30, comenzará en la iglesia de San Agustín, la solemne novena a la Inmaculada Concepción, que promete ser concurrentísima.

—Por el Excmo. Sr. Obispo de Coria, ha sido nombrado consultor del próximo concilio, que ha de celebrarse en Toledo, el canónigo don Pedro H. de la Torre.

—De paso para Fuenteguinaldo, han estado en ésta el farmacéutico y secretario de Fuenteguinaldo, respectivamente, don Gonzalo Dorado Estévez y don Lope Durán.

—Se encuentran en ésta pasando una temporada, el propietario de Lumbrales, don Fernando Calderón y su respetable señora.

—Han regresado de Salamanca, el diputado don José Manuel Rodríguez García; el médico forense, don Marcelo Sánchez Manzano; el delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly; los laboriosos industriales, don Santiago y don Alejandro Martín Báez; el farmacéutico, don Joaquín García Mayor; el propietario, don Santiago Fuentes Serrano.

—Después de pasar una temporada en Avila, ha regresado el canónigo de esta Catedral, Leonardo Herrero Sánchez.

—Han estado en ésta, días pasados, los comandantes de caballería, don Germán y don Angel Domínguez Sánchez Bordoná.

—Encuétrase enferma la preciosa niña del oficial de Telégrafos, don Manuel H. Lastras.

—Marchó para Medina del Campo, doña Julianna García Losada de Pérez Hernández.

—Días pasados contrajeron matrimonio en ésta, la bella y simpática joven Casimira Román con el motorista de la Comandancia de Carabineros, don Pedro García Martín. La boda se celebrará en familia. Enhorabuena.

—Se encuentran en ésta pasando una temporada, don Antonio Serrano, hermano del maestro de Cantarranas, señor Serrano.

LA LABOR DE LA CAJA DE PREVISION INAUGURACION DE LAS ESCUELAS DE ABUSEJO

Con el regocijo y solemnidad acostumbrados, fueron inauguradas ayer las nuevas escuelas construidas por el pueblo de Abusejo con el auxilio y bajo la dirección técnica de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

Los nuevos edificios, enclavados en la parte más visible y despejada, frente a la vieja iglesia, a la entrada del pueblo, tienen el aspecto y situación magnífica distintivos de cuantos se edifican bajo la inspección de la incansable y benemérita entidad salmantina; su campo de recreo, extensísimo y nivelado, aparece rodeado de una fuerte reja, sobria y elegante, teniendo fácil y seguro acceso a la carretera próxima por un puente-cillo que salva las dificultades del terreno, hasta tanto que por la Jefatura de Obras Públicas se reforme aquella irregularidad de la cuneta.

A hora bien temprana llegó al pueblo el ilustre obispo de Ciudad Rodrigo, don Silverio Velasco, acompañado del delegado gubernativo don Celestino Rey Joly y de uno de sus familiares. Celebró la misa el virtuoso prelado, a quien dispensó un entusiasta recibimiento el pueblo, congregado en la explanada de la parroquia, distribuyendo la comunión a la muchedumbre de devotos y exhortándolos, en una plática elocuente y breve, en el celoso cumplimiento de los deberes morales.

Poco después de las once, llegó el automóvil que conducía, desde Salamanca, al gobernador civil don Luis Díez del Corral; presidente de la Caja de Previsión, don Fernando Iscar Peyra; secretario del Consejo, don José Sánchez Bustos; inspector de primera enseñanza, don Andrés García, y arquitecto de dicha institución, don Joaquín Secall, quienes fueron aclamados con entusiasmo mientras les cumplimentaban las autoridades locales, entre las que vimos al alcalde, don Angel García Pérez; concejales; don Wenceslao Vaquero, don Antonio Miguel, don Emilio Hernández, don Belisario Martín, don Isidro Berito, don Serafín Sánchez y don José Orduel; el secretario, don Antonio Varillas del Brío; médico, don Antonio Calama; maestros; doña Eudemia Alonso y don Eulogio Alonso; juez municipal, don León Lázaro; fiscal, don Gabriel Gutiérrez; parroco, don Pascasio González; presidente de la Unión Patriótica, don Serafín Lasso; el fabricante de harinas, don Ubaldo Martín; el maestro y secretario de Sulpicio Hilario, don Gabriel Mateos y don Tristán Castaño, y personalidades del pueblo y de los del contorno, cuyos nombres no retemamos.

Revestido el ilustrísimo señor obispo, se trasladó procesionalmente desde la iglesia a las escuelas, seguido de las representaciones y de un inmenso gentío, para proceder a la bendición de los locales; después de cuyo solemne acto se celebró la inauguración de las nuevas escuelas, sirviendo de introducción los cánticos de las lindas niñas que ensalzaron, en sentidas estrofas, a los huéspedes ilustres.

El alcalde, don Angel García, pronunció emocionadas palabras de bienvenida, acabando con fogosos vítores, que fueron contestadas por el unánime entusiasmo del auditorio.

Don Fernando Iscar, comenzó diciendo, que en esta ocasión tenía que desplazarse de su puesto de presidente para unirse al pueblo de Abusejo en las atenciones que dispensaban a los forasteros, porque aun cuando la casa de Buenabarba pertenece, en la división territorial, al Municipio de San Muñoz, los que habitan dicha alquería tienen su panteón de familia en territorio de Abusejo, por lo que podía decir que si era casi vecino de este pueblo en vida, lo sería—aunque no deseaba abreviar el plazo—definitivamente, después de su muerte. Y que por considerarse vecino de Abusejo, ayudaba a la hacienda municipal, ahorrando al Ayuntamiento los gastos del banquete, que él, en nombre del Concejo, ofrecía, con la mejor voluntad, en la casa de Buenabarba, a las personalidades presentes.

Elogió la iniciativa, aludiendo directamente el estado espiritual del pueblo, para desear que comience la aurora de la purificación social. Dijo que con ser muy bellas las escuelas, más importaba

en todos los templos, así en el de Dios como en el de la inteligencia y la cultura, el fervor del maestro; y después de extenderse en otras consideraciones, acabó entre grandes aplausos y vivas su insiroado discurso.

El gobernador civil, señor Díez del Corral, pronunció una vibrante oración, especialmente encaminada a enumerar las cualidades morales que deben perfeccionarse en las escuelas, para que en la edad adolescente resplandezcan en los individuos, sirviendo de estímulo y ejemplo. En un verdadero tratado de ética social, fué marcando las normas a que debe atenderse la conducta privada, y especialmente la de aquellos que, erigidos en autoridad, están más obligados a dar pruebas de su intachable comportamiento. En fogosos párrafos, que se aplaudieron con vehemencia, habló de las responsabilidades exigibles a quienes, teniendo el deber de conducir a la gente por los caminos de la verdad y el bien colectivo, se dejan envanecer por las malas pasiones, terminando con un elogio entusiasta de la labor de la Caja, y saludando al sabio prelado, cuyos merecimientos ensalzó con frases elocuentes.

El señor Díez del Corral fué ovacionado.

Por último, don Silverio Velasco, obispo de Ciudad Rodrigo, poniendo su gran corazón en sus conmovedoras palabras, glorió los conceptos emitidos por el gobernador, ampliando su contenido en períodos tan sentidos y paternales, que levantaban murmulos de aprobación en el emocionado auditorio.

Tuvo, también, párrafos de encomio para los elementos directivos de la Caja de Previsión salmantina, aludiendo a un artículo que acababa de leer en «El Debate», donde se hacía resaltar la magnífica actuación de dicho organismo, y se congratulaba igualmente de poder rendir ante la presencia del gobernador, el testimonio de su admiración por la gallardía con que confiesa sus sentimientos religiosos y por el espíritu honrado y digno que resplandece en sus actos de gobernanza.

Grandes aplausos y vivas acogieron las palabras del ilustre prelado.

Terminado el acto las personalidades aludidas y las representaciones del pueblo se trasladaron en tres automóviles a la dehesa de Buenabarba, en cuya casa fueron espléndidamente obsequiados con una succulenta y exquisita comida, alegrada por la conversación ingeniosa y por las llamaradas de los leños que devoraba la profunda chimenea campesina.

Invitados por don Fernando Iscar, se sentaron a su mesa el ilustrísimo señor Obispo y su familiar, el señor Díez del Corral, don Celestino Rey Joly, el alcalde de Abusejo, don Angel García; el secretario, don Custodio Varillas; el médico don Antonio Calama, el señor jefe del puesto de la Guardia civil, los señores Secall, Sánchez Bustos, Sánchez y Sánchez, García (don Andrés), el constructor de las escuelas, don Materno García; un hijo de éste y algún otro que no recordamos.

Elección del comité provincial de Unión Patriótica

Se verificó el domingo, resultando elegido el siguiente comité provincial: Presidente, don Andrés García Tejada; vicepresidente, don Mariano Arenillas; tesoreror, don José León y Muñiz; secretario, don Eulalio Escudero, y vocales: por Salamanca, don Emilio Román Retuerto, don José Benito y don Miguel G. Lago; por el partido de Seguros, don Antonio Maillo; por el de Peñaranda, don Antonio Alvarez Cedrón; por el de Vitigudino, don Juan Velasco; por el de Béjar, don Narciso Zuñiga; por el de Ledesma, don Andrés López Cuevas; por el de Alba de Tormes, don Manuel Campos, y por el de Ciudad Rodrigo, don José Manuel Rodríguez.

El comité provincial de la Unión Patriótica, ha sido elegido en votación secreta, cargo a cargo, interviniendo en ella toda la provincia.

Junta de Beneficencia

Ayer, a las cinco de la tarde, reunió el gobernador, asistiendo la mayoría de los vocales.

Después de aprobarse el acta de la anterior, conoció de los siguientes asuntos:

Real orden de la Dirección general de Administración local, referente a la rendición de cuentas de las fundaciones benéficas para el ejercicio de 1926.

Informe del ponente de la comisión de Derecho, acerca de los bienes del patronato de la Junta.

Otro informe de los vocales ponentes de la misma comisión, respecto de la autorización a la Superioridad para el arrendamiento de parcelas de la Granja de Rodríguez Fabrés.

Informe del vocal ponente de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto del Hospital de Santiago y San Marcos, de Alba de Tormes.

Real disposición de la Dirección general disponiendo se proceda a la instrucción de un expediente de investigación a la Fundación de Santiago Moro Fuentes, a virtud de denuncia del alcalde de Vitigudino de 14 de Agosto.

Este asunto pasó a informe de la comisión de visitas de inspección.

Expediente de investigación de bienes de la fundación benéfica de don Manuel Pérez Toribio para escuelas de primera enseñanza en Horcajo de Montemayor, y cuyo expediente ha sido ordenado por la Dirección general de primera enseñanza.

Aprobación por la Superioridad del presupuesto de la Junta para 1926.

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximás salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERAORUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 8 de Diciembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Oruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Oruña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDIAM.

De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Oruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDIAM.

De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Oruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 638,60; Veraoruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVILA y S.ª, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

CALZADOS MICÓ

¿Los conoce usted? Son los mejores. Botas piel de hierro, becerro, blancas y pisos de goma.

Zapatería del Corrillo, número 11, mts., j. y d.

PARA ESTUFAS Y OTROS USOS

petróleo DIAMANTINA.

GARAGE LOZANO

ZAMORA, 20 - TELEFONO 347

SALAMANCA

La LUMINICULTURA

trata de las cuestiones económicas desde el punto de vista alumbrado. Combate la idea errónea de que el alumbrado eléctrico sea un lujo y exige de cada cual, el aprovechamiento de las cualidades económicas y culturales inherentes a la luz.

OSRAM

PAN ESPECIAL DE PLATANO

EL REY DEL PAN

Alimento compuesto con harinas de plátano y trigo, el más higiénico y nutritivo y de excelente buen gusto. :: Unico fabricante concesionario en Salamanca y su provincia, GIRALDA ARROYO :: También se fabrica viena fina, «Parises», viena corriente y tortas de dulce.

Despachos de venta: Tahona del Calvario y Plaza del Mercado, caseta número 57

TEATRO MODERNO

Hoy, martes, 1.º de Diciembre de 1925.

Selecto material cinematográfico. — DEBUT, DEBUT, DEBUT del notable baritono

JOSE URIBARRI

DEBUT de la excelente tiple

ESPERANZA HIDALGO

Tangos, canciones, dúos, romanzas.

Muy pronto la gran película ALMA DE DIOS.

ANOCHEN EN EL CONCEJO

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

A las seis y veinte comienza la sesión. Preside el señor Lunar y asisten los señores Albertos, García Rodríguez, Cárdenas y Martín Segurado. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Celebróse el sorteo número 15 para la amortización de obligaciones emitidas para pago de las obras de alcantarillado. Salieron los números: 313, que amortiza 10, y son las obligaciones números 3 121 al 3 130; 358, que amortiza 10, del 3 571 al 3 580; 282, que amortiza 10, del 1 941 al 1 950; 233, que amortiza 10, del 2 321 al 2 330; 32, que amortiza 10, del 311 al 320; 6, que amortiza 10, del 51 al 60; 314, que amortiza 10, del 1 341 al 1 350; 135, que amortiza 10, del 1 341 al 1 350; 59, que amortiza 10, del 581 al 590; 252, que amortiza 4, 2 517 al 2 520; 227, que amortiza 10, del 2 261 al 2 270; 15, que amortiza 10, del 141 al 150; 335, que amortiza 10, del 3 341 al 3 350; 254, que amortiza 5, del 2 531 al 2 535.

OBRAS

Don Feliciano Martín Veiga solicita licencia para colocar una muestra anunciadora. Se le concede.

Don Antonio Gil Rodríguez solicita autorización para autorizar un árbol en frente a un local destinado a garage en la calle del Padre Cámara. Accédese a lo solicitado, con la condición que por el interesado se abone al Municipio el importe del árbol.

Don Francisco Malmiera la solicita para construir con arreglo al proyecto que acompaña, en los terrenos denominados del Rollo, obras que ya han sido comenzadas, además de encontrarse afectadas por los planos de ensanche. Apruébase.

Accédese a lo solicitado por don Emilio García Villa para convertir en puerta un hueco de ventana de la casa número 2 de la calle de Bretón.

También se concede licencia de obras a doña Remedios Angoso, para hacerlas en su casa número 1 de la plaza de la Reina.

Apruébase el informe de la comisión de obras en la tasación del arquitecto municipal de las parcelas de los terrenos denominados del Matadero Viejo.

OTROS ASUNTOS

El oficial del Negociado de Quintas, don Alfredo Fuentes Martín, solicita de S. E. el abono de haberes devengados en trabajos extraordinarios efectuados en el ejercicio 1924 25. El informe de la comisión es desfavorable, por lo que al aprobarse éste, queda desestimada la instancia.

Dáse cuenta del acta de la subasta celebrada para la contratación del suministro de energía eléctrica, en virtud de la cual se adjudica a la Electricista Salmantina. Ratifícase la adjudicación.

Apruébase una moción de la presidencia, relacionada con la ejecución de obras para conjurar la crisis de trabajo reinante.

EL GRAN ESTRENO DEL JUEVES EN EL BRETON

EL TIO QUICO

Comedia rural en tres actos, original de CARLOS ARNICHES y J. AGUILAR CATENA

EXTRAORDINARIO TRIUNFO TEATRAL!

EL MAYOR DE LA TEMPORADA!

A continuación dáse cuenta de un telegrama del alcalde, dando cuenta de las gestiones que, en unión del señor Calama, lleva a cabo en Madrid.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Insiste el señor Cárdenas en que se arregle el camino de la estación.

Le contesta el señor Albertos, diciendo que es extraño no se haya arreglado cuando la comisión de obras ha acordado ya que se efectuara ese trabajo.

Sobre este particular manifiesta el señor Lunar que se van a contratar estas obras con un contratista.

Ruega el señor Cárdenas se active el asunto de construcción de una caseta en la Alamedilla para el guarda encargado de la vigilancia de aquellos jardines.

Hace una proposición el señor García Rodríguez, relacionada con el revoco de fachadas.

Se lamenta de que por la falta de agua no se haya podido limpiar de nieve la Plaza Mayor.

Ruega el señor Martín Segurado se recorran los tejados del edificio escolar de las Carmelitas.

También ruega se coloque un paso o acera entre el paseo y las escuelas, y que se obligue a los propietarios que han construido en aquella línea a construir una acera.

A las siete y cinco termina la sesión.

Asociación de Cultura musical

Como anunciábamos en días anteriores, el concierto de esta Asociación, que se celebrará el miércoles 2 de Diciembre, a las siete de la tarde, en el salón de San Eloy, estará a cargo del eminente guitarrista español Regino Sáinz de la Maza.

La personalidad de este irsigne artista, el más joven de los guitarristas de la generación actual, se destaca de una manera firmísima. A los dieciséis años hizo su primera presentación en el teatro Arriaga, de Bilbao, revelándose como una primera figura. En su excursión a la República Argentina, fué premiado con la medalla de oro de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde fué presentado por el doctor Cabral, dando un concierto histórico, en el que dió a conocer algunas páginas de los seis centralistas españoles que ha sido el primero en ofrecer. El programa que se ejecutará en San Eloy, será el siguiente:

I. Preludio en si bemol, Sor; Allegretto y final de la Gran Sonata, Sor; Capricho árabe, Tárrega; Reverie, Tárrega.

II. Pequeña fuga, Páhiss; Leonesa, Villar; Dos castellanas, Beovides; Estudio «en la», Coste.

III. Boceto andaluz, Sáinz de la Maza; El Vito, Sáinz de la Maza; Danza, Sáinz de la Maza; La barca, Mont-Pou; Preludio español, Albéniz.

COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador se remite informada la instancia de baile presentada por Clemente Andrés.

Se denuncia a Feliciano Laso, por tener huéspedes sin estar autorizado.

También a Mariano Hernández, por embriaguez.

Al Juzgado municipal denuncia presentada por Agueda Martín contra Manuel García Alonso, por daños.

Al gobernador se remite notificación de multa de Dionisio Hurtado.

Al Juzgado municipal denuncia presentada por Lucía Rodríguez, contra el

dueño de la imprenta Comercial, por malos tratos y lesiones leves a la compareciente y una hija.

Al gobernador se denuncia a Luis de Cabo y Patrocinio Sánchez, por escándalo.

Al mismo contra Pedro González, por desobedecer a los guardias.

Al Juzgado municipal se denuncia a Antolín Nieto y Antonio Ferreira, por riña.

Al gobernador se denuncia a José San Pedro, por escándalo y embriaguez.

Los matrimonios del sábado

A la noticia que publicamos el domingo, relativa al número de matrimonios celebrado el último sábado, añadiremos hoy los que en cada iglesia se contraen:

Iglesia del Carmen, tres; San Martín, tres; Santo Tomás, dos; Sancti Spiritus, dos; San Juan de Sahagún, dos; la Purísima, dos; San Pablo, una, y la Catedral, dos.

El abastecimiento de patatas del mercado

Un productor de patatas de Salamanca nos manifestó ayer, en relación con las declaraciones del gobernador civil, que insertamos en nuestro anterior número, acerca de la odisea que los vendedores que vienen a este mercado con aquel producto sufren por parte de los revendedores, que dicha cuestión está completamente descartada de la realidad.

Nos dijo que vienen a pignorar urgentemente su mercancía para recoger uno o cinco duros en el día y que por esa necesidad perentoria, la venden a cualquier precio sin ninguna presión por parte de los vendedores, no queriendo ellos tampoco depositar las patatas para el siguiente mercado.

Por su parte, nuestro declarante nos dijo que no tiene inconveniente en abastecer el mercado, vendiendo a 1,75 pesetas la arroba.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Industriales multados.

Relación de los industriales multados durante el mes de Noviembre de 1925: Juan José Vicente, 75 pesetas; Ventura Holgado, 75; Santos González, 300; Teodoro García, 50; expendedores de leche.

Casimiro Paredes, 50 pesetas; Nicolás Villoria, 100; Valeriano Fernández, 200; Manuel García, 15; Isidro Villoria, 50; Indalecio Martín, 50; Arturo Muriel, 50; Daniel Gómez, 25, y Marcelino Delgado, 25; comerciantes de ultramarinos.

Fernando Sáinz Pardo, 10 pesetas, y Víctor González, 100; panaderos.

Antonio Sánchez, 20 pesetas por vender huevos a precio excesivo.

Manuel Cascón, 1 221,50 pesetas; Bernardo Olivera, 226,25; Alonso Marcos Ayuso, 866; viuda de Esteban Jiménez, 100, y Manuel Olivera, 1 000; fabricantes de harinas.

Practicante, se necesita en la Farmacia de don Manuel Jambriña Corrales de Zamora. 4-1

Aviso al público. Servicio especial de mercado, todos los jueves, en automóvil de viajeros exprés. Saldrá de Salamanca a las ocho de la mañana, del Parador de los Caballeros, y de Ledesma (regreso) a las cuatro de la tarde, del Café Moderno. 3-1

Ama de cría, leche fresca ofrece para criar en su casa. Informará, José Hernández, Rector Esperabé, número 1. -1

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Este lamentable suceso ocurrió ayer tarde, sobre las cinco, en las obras del noviciado de la Compañía de Jesús.

Halábase sobre el andamio del cuarto piso, a unos veintidós metros de altura, el peón Bernardo Casas los Santos y e cantor apellidado D. ñinos, y sobre la línea rasante estaban movilizand un boque, uno, apalancándole, y otros dos arrastrándole.

Por un desequilibrio el bloque cayó sobre el andamio en que estaban Casas y D. ñinos, partiéndole.

El desgraciado Bernardo cayó a tierra detrás del bloque, y D. ñinos pudo setarse a un tablón, salvándose milagrosamente de la caída.

Inmediatamente acudieron todos los obreros al lugar del suceso, y en un coche lo trasladaron a la Casa de Socorro, en la que le curó el doctor Cmas Leal, asistido del practicante señor Arroyo.

Le fueron apreciadas las siguientes heridas: fractura, por el tercio medio, del fémur derecho; luxación de la cadera del mismo lado; fractura del decébrimo y radio derechos, y herida contusa en la región frontal izquierda, con conmoción visceral.

El pronóstico es gravísimo. En camilla fué trasladado después a la clínica del doctor Sandoval, y desde ella se le traspasó a su casa.

El herido vive en el barrio de la Prosperidad, tiene treinta y tres años, casado con tres hijos.

Deseamos su pronta mejoría y restablecimiento.

LAS OBRAS DE LA TORRE DEL GALLO

Para cumplimentar el acuerdo tomado en la última Junta de la comisión de monumentos, se trasladaron hace unos días a Madrid, los señores nombrados en representación de esta entidad y del Cabildo catedral, con objeto de realizar las gestiones conducentes a conseguir la pronta terminación de las obras que hace tiempo están paralizadas en la Torre del Gallo de la Catedral Vieja, monumento excepcional de nuestro patrimonio artístico e histórico, que ha sido hasta ahora injustamente preterido en el reparto de la escasa consignación que en presupuesto del Estado figura para la reparación de sus monumentos nacionales.

Regresa la comisión altamente esperanzada, pues los directores de todos los organismos visitados se han dado perfecta cuenta de que no puede continuar semejante estado de cosas, sin menoscabar de nuestro propio decoro nacional y han prometido arbitrar los recursos necesarios para que prosigan las hace tiempo interrumpidas obras.

Enterado por el arquitecto encargado de las mismas señor Guereña, del aspecto técnico y burocrático del asunto, conferenciaron con el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leñiz, no pudiendo ver al director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, por encontrarse ausente.

El subsecretario los recibió con su reconocida amabilidad, prometiendo su concurso para estudiar la manera de poder girar en breve alguna cantidad con cargo al presupuesto aprobado y acudiendo, si fuera necesario, a alguna transferencia de crédito.

La acogida que el digno general Navarro y Alonso de Celeda dispensó a la comisión, no pudo ser ni más afectuosa ni más entusiasta.

Interesado como el que más en todos los asuntos que directa o indirectamente se relacionan con el progreso de la región salmantina, a la que profesa gran cariño, dió palabra de ocuparse inmediatamente de tan justa demanda y consecuencia de ello es la siguiente carta, recibida a los dos días de regresar la comisión, por el presidente don José Luis Martín.

«Señor presidente de la comisión de Monumentos, Salamanca. Mi distinguido amigo: Hace unos días estubo a verme una comisión de esa para solicitarle interesara porque fuera concedida una subvención que tienen solicitada con destino a la restauración de la Torre del Gallo de la Catedral Vieja e inmediatamente llamé al señor Pérez Nieva, quien me prometió dejar satisfechos sus deseos.

Celebrando mucho haberles complacido, queda de usted afectísimo amigo que estrecha su mano, Luis Navarro»

A esta carta ha contestado don José Luis Martín agradeciendo, en nombre de la comisión de monumentos, en el propio y en el de Salamanca, la protección que dispensa a los intereses de la región.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Celebró ayer sesión, presidida por el gobernador civil y con asistencia de los señores Viñuela, Rodríguez (don F.), Castro, Mora, Caballero, Paredes y Fernández.

Se aprobó el acta de la última. Se dió cuenta del concurso promovido para proveer el cargo de médico de la Delegación, siendo nombrado don Gu. tín Boxaderas.

Acordóse que la clasificación de establecimientos se verifique hoy, y por último, los señores inspectores dieron cuenta de varias visitas.

EN EL TEATRO MODERNO

EL MITIN DE PROPAGANDA SOCIETARIA FERROVIARIA

Se celebró el domingo, a las once de la mañana, en el teatro Moderno, y lo presidió el señor Alba, secretario del Comité de la segunda zona.

En el estrado presidencial tomaron asiento Mamel Cordero, por la Unión general de Trabajadores; Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario; Osorio, secretario de la tercera zona; Isaura Cardo, representante de la organización ferroviaria de Palencia y vocal del Tribunal regional de Salamanca; Francisco Carmona, de Madrid, y vocal del Consejo Superior ferroviario, y Adolfo Goé, presidente de la segunda zona.

De la Federación Obrera asistió una representación formada por los compañeros Alfa az, Lozano, Herrero, González y Caballero.

Principia con reducido auditorio. El presidente anuncia al público la trascendencia del acto de propaganda que se va a celebrar, tomando parte compañeros del Sindicato Nacional Ferroviario y el representante de la Unión General de Trabajadores, con objeto de dar a conocer lo que los representantes ferroviarios hacen en los Tribunales regionales, en el Central y en el Consejo Supremo.

Ruega a todos los compañeros que escuchen lo que expongan, teniendo en cuenta las medidas que aconsejan deben adoptarse en beneficio de la organización.

El compañero Goé saluda a los propagandistas que han venido a intervenir en este acto.

Dice que desde que tuvo sentido y las cuestiones sociales se acercaron él y ellas, siempre acudió a estos actos con objeto de educar y formar su conciencia societaria.

Afirma que hubo una época en que los propagandistas se consagraron más a señalar los halagos de las clases que a enseñar a los obreros sus deberes y derechos.

Con verdadero escarpelo de crítico, señala los defectos de la clase trabajadora, abogando por las virtudes de justicia y bondad, para robustecer y fortalecer la organización ferroviaria.

Isaura Cardo dice que de no ser por la calidad de su cargo, no se encontraría capacitado para hablar en Salamanca.

Habla de su actuación en el tribunal regional y de las cuestiones planteadas en ellos por los ferroviarios.

Estos tribunales, dice, están constituidos en forma que únicamente con grandes esfuerzos se puede conseguir alguna cosa.

Es preciso, añade, que sean de verdadera justicia ferroviaria.

Recuerda la lucha de la clase trabajadora y recomienda a los ferroviarios que olviden lo pasado volviendo cada uno a su puesto que es la organización y sólo entonces los tribunales del trabajo ferroviario tendrán la eficacia que deben tener.

Francisco Carmona, de Madrid, fija su posición en lo que se refiere al Consejo Superior Ferroviario.

Expone los orígenes de la constitución de estos tribunales, diciendo que se concibieron unos organismos, para dirimir las cuestiones entre los ferroviarios y las empresas, debiendo tenerse en cuenta quien los constituyó.

Es cierto, añade, que en los tribunales del trabajo ferroviarios, tienen los obreros el mismo número de vocales que las empresas, pero hay tres elementos que forman parte y en cuyas manos está, que las cuestiones se fallen en uno u otro sentido.

Se refiere al vocal usuario del ferrocarril, que es verdadera representación del alto comercio.

Es un señor capitalista, y como tal tiene que pensar.

Hay otro, un ingeniero, que no puede, por su carrera, al que su título le coloque en una situación difícil y, por último, queda el presidente o árbitro, que aplica la ley.

Esa es—dice—compañeros, la constitución de los tribunales, y por eso tienen que tener poca eficacia las votaciones.

Esta es la primera causa de un defecto que debemos corregir, acudiendo todos a la organización, para que se exija la modificación de todo lo que sea funesto.

La finalidad de estos actos es marcar la ruta que debe seguirse para subsanar los defectos.

A continuación habla del Consejo Superior ferroviario, en el que existe la

exigua representación de un vocal con su suplente.

Refiere todo el proceso de la jornada de ocho horas para las estaciones y pasos a nivel, y habla de las cajas de pensiones y Montepíos, afirmando que las compañías deben atender antes a esto que a repartir dividendos.

Termina diciendo que la mejora de las clases trabajadoras es obra de las mismas clases.

El compañero Osorio justifica su participación en el mitin, en una circunstancia imprevista, la necesidad de conferenciar con Trifón Gómez y Manuel Cordero.

Señala como defecto fundamental de los tribunales de trabajo ferroviario, el negar la representación a los trabajadores de carril.

El mal dice—no está solo en la ineficacia de aquellos organismos, sino en que los obreros, al constituirse, creyeron, que iba a serla panacea que curase todos los males, olvidándose que nada tiene eficacia, sino está impulsada por el vigor que le da la organización ferroviaria.

Hace una vigorosa defensa de la organización, a la que deben acudir todos para sentir la satisfacción del deber cumplido.

Trifón Gómez dice que pocos actos de esta naturaleza le preocuparán tanto como el que se estaba celebrando, no por las manifestaciones que formularse, sino por la extensión que debía dárles.

Habla del ambiente actual que resta afluencia de trabajadores a esta clase de actos.

Se extiende, hablando de la organización ferroviario, y en general—dice—que en el período de transformación que se está operando en la sociedad, la clase trabajadora es la mejor situada.

Trata también de las últimas huelgas ferroviarias que se plantearon en Salamanca y de los seleccionados por aquellos movimientos.

La organización vale—añade—lo que los componentes de ella valgan.

Después de expresar consideraciones sobre los tribunales, concluye manifestando su vivo deseo de que los ferroviarios de Salamanca, principalmente los de las Compañías S. F. P. y M. S. se unan a la segunda zona, a la organización ferroviaria.

Manuel Cordero, con espíritu de apóstol, se hace cargo sintéticamente de lo dicho por los anteriores oradores.

Habla del ambiente social y aboga por la organización de la clase proletaria, iluminada por la luz inextinta de la libertad.

Dice que la Unión General de Trabajadores, con el partido socialista, es lo único orgánico que hoy se sostiene en pie.

Ya llegan tarde, señores, pues hoy hay más dificultades que nunca para el desarrollo de la organización obrera.

Hace el compañero Cordero un análisis de los actuales momentos sociales, afirmando que los hombres no pueden vivir sin ideales y los que no los tienen son sólo figuras de hombres.

Si queréis mejorar, debéis aportar vuestro esfuerzo a la organización.

El presidente tiene el resumen, terminando el mitin a la una y media.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

NOVEDAD! NOVEDAD!
DECCA
El maravilloso aparato parlante portable
Conozcalo,
MONTERO RUA, 26.

Lea usted mañana EL ADELANTO

¿Quiéres usted compra en buenas condiciones?

Visite usted la casa de compra y venta de Germán Gazol, San Justo, 4, y podrá apreciar que es verdad; pues encontrará una verdadera economía en sus compras en toda clase de muebles nuevos y usados: APARADORES, ARMARIOS DE LUNA MESA DE NOCHE, LAVABOS, CAMAS, SILLAS y una infinidad de artículos.

Yo no digo que vendo más barato que nadie; esta frase está ya muy gastada; hay que verlo prácticamente, y cómo?, visitando mi casa, calle de San Justo, 4. NOTA. Ya llegaron las famosas Camillas, a 15 pesetas, con brasero, alambres y badila. mt y v

ARBOLES FRUTALES 50.000 DISPONIBLES

Acerolos, a baricoqueros, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, frambuesos, groselleros, higuera, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

ARBOLES MADERABLES Y DE ADORNO
Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos.
Los pedidos a EDUARDO SANCHEZ.-Jardín de la Esperanza
Teléfono 557.-VALLADOLID

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, dirijanse al

APARTADO DE CORREOS 4.026. - MADRID

LA CASA "CERVIGON" es la que tiene mejores CALZADOS DE CAMPO. CUIDADO! Dr. Riesco 63. Salamanca.

IMPORTANTE para los Ayuntamientos

CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO MUNICIPAL, SE HAN PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS MODELOS DE LIBROS DE CONTABILIDAD, PARA AYUNTAMIENTOS EN LA

LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ::::: RUA, 25. SALAMANCA

«El Adelanto» en Vitigudino

Solemnes han sido los cultos celebrados en la capilla del Colegio El Pilar, de esta villa, con motivo de la fiesta de la Virgen, bajo el título de Medalla de la Milagrosa, organizada por las hijas de la Caridad de dicho centro, y la asociación de señoras de la visita domiciliaria.

El día 19 empezó el novenario con exposición de S. D. M., terminándola con preciosas plegarias a la Virgen Milagrosa, por las señoritas Teresa García y Elvira Cuadrado.

En el altar, primorosamente adornado, se destacaba entre un óvalo de líneas y flores, la preciosa imagen de la Milagrosa, con las manos cargadas de rayos como brindando protección.

Todos los días de la novena se celebró misa de comunión general, con motes escogidos, e igualmente el último día 27, en el que de manos del virtuoso y activo director de la asociación don José Rodríguez Sendín, recibieron el pan de los ángeles las fervorosas señoras que forman la junta directiva de la Asociación, y multitud de asociados y todas las niñas internas y externas del Colegio.

A las diez de este día, el señor capellán del Colegio y competente organista de la parroquia, don Gabriel Garzón, acompañado de dos coadjutores, celebró misa solemne, mientras un coro de niñas interpretaba con afinación y arte, la del notable compositor Bavanello, a dos voces.

El sermón, a cargo del ilustrado señor Rodríguez Sendín, economo de esta parroquia, fué como todos los que pronuncia ante sus filijeres, un verdadero modelo de oratoria sagrada, por la forma y conceptos muy prácticos para que reine la paz y tranquilidad en los hogares, mediante la visita domiciliaria de la Virgen, prototipo de la belleza, del amor y alegría en el hogar.

Lástima fué que lo reducido de la capilla no permitiera en ella la entrada de los numerosos fieles que se vieron privados de oír tan elocuente y práctico sermón.

Por la tarde, a las cinco, se terminaron los solemnes cultos con la imposición de la medalla que el público mismo bautizó con el sobrenombre de Milagrosa.

No quiero pasar en silencio la labor que vienen realizando las infatigables y distinguidas señoras doña Inés de la Uña, presidenta; doña Joaquina Vicente, tesorera; señorita María Sánchez, vicepresidenta; y secretaria, señorita María Luisa Velasco, y por dimisión suya, doña Otilia Polo.

De las limosnas recogidas en las urnas de la Virgen, confeccionan prendas de ropa que reparten a las personas necesitadas, cuyo acto tuvo lugar en este mismo día, y para amenizar el reparto, se celebró, en una de las espaciosas aulas de este centro docente, una velada literario musical, representándose la zarzuelita titulada «Las hijas de Eva», en la cual hicieron reír al público las niñas Teresita Egidio y Elena Huertos, en su respectivo papel de Juan Tizonos y Maricisco.

Las alumnas internas, Amelia Fernández y María Mateos, estuvieron afortunadas en su papel de princesas, y la niña María Sánchez, hizo admirablemente su papel de demonio, seductor de Eva. A continuación la niña Anita Calles, recitó con voz clara y sosegada una hermosa poesía alusiva al acto, procediéndose a continuación al reparto de ropas a las personas favorecidas.

Terminó la velada con un admirable discurso de nuestro párroco, señor Rodríguez Sendín, apropiado al acto que se celebraba.

Hemos visto, entre el numeroso auditorio que llenaba el local, además de los cinco respetables sacerdotes que componen el clero y las dos superiores, sor Josefina L. de Cegama, que lo es de dicho centro, y sor Agustina Santana, que lo es del asilo y demás Hijas de la Caridad y señoras antes citadas.

A los señores don Manuel Sánchez, acreditado veterinario de Villavieja, don Serapio Pérez, comerciante en Cipérez; doña Rufina García, maestra en este pueblo; doña Pilar García y doña Visitación

Hernández, familia de algunas niñas internas; de esta localidad, entre otras muchas, a las señoritas Clotilde de la Puente, Luz González, Nicolasa González, Tomasita Bringas y Cristina y Manuela García.

Merecen toda clase de elogios cuantas personas contribuyen a la realización de tan hermosos actos de caridad, depositando una moneda en las urnas de la Virgen en la visita domiciliaria.

Con motivo de la próxima fiesta del ahorro escolar que ha de celebrarse en esta villa, se halla expuesto al público en uno de los escaparates del acreditado comerciante señor Ortega, estimado amigo nuestro, una preciosa imagen del Corazón de Jesús, que será regalada a la persona que resulte favorecida en el sorteo que tendrá lugar en dicha fiesta.

En breve debutará en este teatro, una compañía de zarzuela y cine.

Son varias las solicitudes recibidas aspirando a las vacantes de la Sociedad Cooperativa anunciadas en este diario, y últimamente se han recibido las de don Tomás Martín, Benito Bellido y Guillermo Romo, del comercio de esta plaza, que anteriormente desempeñó la de dependiente mayor.

M. Lagar.
28 11-1925.

Hablando con el gobernador

Al recibirnos ayer nos manifestó que desde estas columnas expresáramos su más cordial satisfacción al salmantino cuyo nombre mantiene anónimo, por la atención que le ha dispensado remitiéndole los recortes de los periódicos locales en que se habla de su gestión al frente de esta provincia.

A los recortes los titula, «Tenemos un gobernador».

DESDE SEQUEROS

LA UNION PATRIOTICA. - OTRAS NOTICIAS

El viernes 27 estuvo en esta el señor delegado gubernativo de Ciudad Rodrigo Sequeiros don Celestino Rey Joli, para en unión del comité local de la Unión Patriótica, celebrar el escrutinio de las efectuadas elecciones de tres compromisarios que deben asistir a la asamblea del 29 en Salamanca representando el partido.

Enviaron sus actas de elección cuarenta y cuatro pueblos, de los cuarenta y seis que tiene el partido, no cumpliendo su cometido los pueblos de Membribe y Tornadizo, por causas ignoradas al presente.

Hecho el recuento con toda escrupulosidad, dió el siguiente resultado:

Don Antonio Maíllo Montejo, diputado provincial, 39 actas.

Don Eduardo Ferrán del Castillo, presidente de la Unión patriótica del partido, 32 actas.

Don Manuel Fuentes García, comerciante de Tamames, 12 actas.

Don Pedro Avila, industrial de La Alberca, 11 actas.

Don Angel Pérez, cura párroco de Cepeda, 11 actas.

Don Tomás Criado, secretario de Mogarraz, ocho actas.

Don Valentín Ponciano, de Linares, siete actas.

Don Hermógenes Perrino, de Miranda, cinco actas.

Don Alfonso Morales, propietario de San Muñoz, tres actas.

Don Antonio Pérez Coca, alcalde de Cepeda, dos actas.

Don Manuel Sánchez Martín, médico de Rinconada, una acta.

Don Antonio Vidal Alonso, alcalde de Tamames, una acta.

Fueron proclamados compromisarios los tres primeros, y don Antonio Maíllo para la representación permanente del partido en el comité provincial por tener gran mayoría de votos, concediéndosele.

Se computaron también los votos que figuraban en actas a cada candidato, y los del censo completo de los pueblos que no los traían, para los tres candidatos elegidos, dando el resultado siguiente:

Don Antonio Maíllo, 2.178 votos; don Eduardo Ferrán, 1.924; don Manuel Fuentes, 730; don Pedro Avila, 699; don Angel Pérez, 585; don Valentín Ponciano, 405; don Tomás Criado, 402; don Antonio Pérez Coca, 358; don Alfonso

Morales, 345; don Hermógenes Perrino, 140, y don Antonio Vidal, 120.

Bien hubiéramos deseado fueran once los compromisarios a elegir, ya que todas son personas de prestigio, encariñadas con la Unión Patriótica, y a quienes nos unen lazos de amistad sincera y entrañable. Todos cumplirían los deseos del partido en el Comité provincial, representándolo dignamente.

Los pueblos entendieron que los señores Maíllo y Ferrán, como diputado provincial y presidente de la Unión Patriótica del partido, respectivamente, además de los afectos y simpatías con que cuentan, debían llevar la representación, y la inmensa mayoría obtenida ratifica los cargos que ostentan.

Comisionados por el Colegio Médico de la provincia, estuvieron en ésta, desde donde marcharon a Béjar en unión del señor Ferrán, los médicos de Robliza y Rollán, don José Blanco Góngora y don Daniel Sánchez, donde tenían citado a los médicos que ejercen en Valde-fuentes de Béjar, don Juan Luengo y don Santiago Sánchez, para solucionar el pleito que sostienen.

Oídos ambos, y con los antecedentes que tenían del asunto, quedó nombrado ponente el señor Ferrán, para quedarlo solucionado en la reunión de Diciembre del Colegio Médico en Salamanca.

Es lástima que la clase médica, que representa un importantísimo núcleo de superior cultura en la sociedad, se preste a servir de arma en las luchas pueblerinas. Las intromisiones son frecuentes, y el Colegio Médico de la provincia, con las Asociaciones del partido, está dispuesto a terminiarlas, imponiendo severas sanciones.

La reunión la celebraron en la Cámara de Comercio Bejarana y vinieron agradecidísimos a las atenciones que recibieron de la Asociación Médica del partido de Béjar.

El somatén del partido de Sequeiros ha acordado adquirir su bandera, al objeto de asistir a Ciudad Rodrigo durante la estancia en aquella ciudad del presidente del Directorio. Próximamente se convocará a una reunión para tomar acuerdos sobre esto.

Ha pasado unos días en ésta la bella señorita Esperanza Gil, hija del industrial de Salamanca, don Angel Gil, invitada por los señores de Ferrán.

La gran nevada que cayó anoche ha impedido la llegada a ésta del auto correo de Fuente de San Esteban. Hoy no se ha recibido el correo general destinado a los pueblos de la Sierra.

Francisco Vega.
Sequeiros, Noviembre 1925.

NOTICIAS

Esta mañana, a las diez y media, se celebrará un funeral en la capilla del hospital de la Santísima Trinidad, por el alma de don Ignacio Rodríguez Vega (que en paz descanse), como diputado que era de dicho establecimiento.

LECHE VEGETAL

El Vitamin Fruit es el alimento de niños, anémicos, convalescentes y enfermos vías digestivas. Venta: Comestibles.

DR. PELAEZ

Urólogo diplomado en el Hospital Necker, de París.
CIRUGÍA, RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
Zamora, 49, 1.º Consulta de 11 a 1.
mt. j. y s.

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital.
Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Búa).
Consulta: de ONCE a UNA

El «Boletín Oficial» del día 29 publica lo siguiente:

Nombramiento de secretarios en propiedad de los Ayuntamientos de Cantarillo, don Esteban Sanchidrián Martín, opositor número 44; Guijuelo, don Manuel Martín, 216, y Montejo, don Bernardo Montero Frutos, 250.
Circular fijando el plazo de un mes

para solicitar examen los operadores de cinematógrafo público.

Otra sobre prácticas de Geómetras. Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el mes de Octubre.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 4 de Diciembre, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados de espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

Señoras. La moderna faja de goma en hoja inglesa, evita la obesidad y suprime la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Cinturas elásticas, para estómago, riñón caído, etc. Fajas de reducción para caballeros. Vean modelos.

HERNIAS

Nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y el electro auto masaje Herniolina, con patente 46.169, con el cual queda vencida y curada radicalmente sin operación ni molestias.

El precio excepcional para todo el año 1925, es de 100 pesetas.

Consulta en Zamora, el día 3 de Diciembre, Hotel Antonio; en Salamanca, el día 4, Hotel Pasaje.

29 N. 1-3 D.

Los Aglomerados Volcán

En Bolas, indiscutiblemente son hoy en el día los preferidos a todos los demás carbones por ser los más apropiados, tanto para hornillas como para estufas sin chimeneas, pues debido a su composición no da humo ni olor desagradable en las habitaciones y que su coste es relativamente más barato que los carbones vegetales, de venta en

LA FAMA

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, antracitas, cok, brezo y cisco. Avenida Canals, número 21. Teléfono, 227.

El día 2 se celebrarán misas en San Boal y San Juan de Sahagún, por el alma del excelentísimo señor marqués de Flores Dávila (q. e. d.), que falleció en Madrid el día 23.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA
Consulta de once a una,
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.
mt. y s.

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta, de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL mt.-s.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete.
mt. j. y s.

El cabo Manuel Hernández Manzano, y los soldados Jesús Cruz Domínguez, José García Vicente, José García Sánchez, Agustín Gallego, Marcelo de la Fuente, Manuel Castillo, Pedro Sancho, Cecilio Guio y Valeriano Rodríguez; todos ellos hijos de la provincia y pertenecientes a la segunda compañía del batallón expedicionario de Segovia, número 75, destacados en el Blokau número 7 (Tetuán), solicitan madrina de guerra.

LUDÉÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.
m.-j.-s.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).
Pedirlos en todos los establecimientos

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS
Consulta de once a dos.
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

CONSULTORIO DE CIRUGÍA DEL Dr. A. Trías Pujol

Catedrático de la Facultad de Medicina RUA, NUMERO 25
Horas de consulta de DOS a CINCO.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.
1-6-11-16-21-28

Caldo cereales «Vigor», del Dr. Falp
Unico alimento eficazísimo en los trastornos digestivos. Venta: Comestibles.

CON 1.000 PTAS.

sigue gratificando el dueño del CAFE ROSALES a la persona que le demuestre que en otro CAFE se toma mejor MOKA que en el suyo, por 0,80. mt. y s.

TEJIDOS

CONFECCIONES
:: CALZADOS ::
GRAN SURTIDO EN PELLIZAS

CASA CALVO

Bajada San Julián, 3. Salamanca.

Compañías Hamburguesas



Hamburgo Sub-Americana.

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos (vía Lisboa):
6 Diciembre,

Monte Olivia.
Precio en tercera clase, 657,95.

20 Diciembre,

Antonio Dellino.
Precio en tercera clase, 607,95.

Hamburgo América Line.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
4 Diciembre, HOLSATIA.

Precio en tercera para La Habana, pesetas 539,50. Idem ídem para Veracruz, pesetas 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

CONSIGNATARIOS

Sucesores de Enrique Moliner. - Sociedad Ltda.

Para informes y despacho de pasajes de emigrantes, en SALAMANCA en la oficina legalmente autorizada, a cargo de A. RODRIGUEZ calle Sánchez Riano, número 5, (Puerta de Toro), Salamanca.

—2—

SALDO - 150 docenas de camisetas y pantalones.

Camiseta señora 1,75 ptas.

Pantalón señora 2,75 >

Para niños, desde 1,00 >

Camisetas caballero 2,70 ptas.

Pantalón caballero 3,15 >

Paraguas caballero 4,95 >

Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46, y Lonja Cárcel, 2.
mt. y v.

Motores Diesel MODAG

para aceites pesados de 4 a 70 caballos.

El más sencillo y económico conocido.

Narciso Gutiérrez

CONSTRUCTOR MECANICO

MARTIN DE YELTES (Salamanca).

Oficinas «Tormo». Calle de Recoletos, 17, 3.º, Madrid.
mt. 30-2

Compagnie Gie Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO

ESPAÑA 23 de Noviembre 539,50 582,50

CHICAGO 11 de Diciembre 549,50

LAFAYETTE 23 de Diciembre 539,50 582,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña
10-1

Pianos nuevos mejores marcas desde 2.000 ptas.
Absoluta garantía.
De ocasión, magníficas oportunidades.
MONTERO RUA, 26

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS METAL SIN PICO MONOWATICAS 1/2 WATT OPAL LUZ DEL DIA

Motores Diesel MODAG para aceites pesados de 4 a 70 caballos. El más sencillo y económico conocido. Narciso Gutiérrez CONSTRUCTOR MECANICO MARTIN DE YELTES (Salamanca). Oficinas «Tormo». Calle de Recoletos, 17, 3.º, Madrid. mt. 30-2

Compagnie Gie Transatlantique Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO

ESPAÑA	23 de Noviembre	539,50	582,50
CHICAGO	11 de Diciembre	549,50	
LAFAYETTE	23 de Diciembre	539,50	582,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña
10-1

La distribución de premios en el Colegio salesiano de María Auxiliadora.

El domingo, con la solemnidad acostumbrada, se celebró en el Colegio Salesiano de María Auxiliadora, que con tanto acierto dirigen los hijos de don Bosco, el reparto de premios a los alumnos que han sido acreedores a esta distinción en el pasado curso.

A las cinco de la tarde, ocupan la presidencia los señores gobernador civil, don Luis Díez del Corral; el exsenador del reino, don Fernando García Sánchez; el catedrático de la Facultad de Derecho, don Teodoro Andrés Marcos, y el director del Colegio, don Enrique Sáinz.

El coro de niños cantó el bello himno «A España», del maestro Sierra, que es fielmente interpretado, siendo aplaudidísimo.

El alumno José María Elena recitó con gran acierto el saludo titulado «Buenas tardes», que dirige a la presidencia e invitados al acto.

Acto seguido hace uso de la palabra el ilustre exsenador Fernando García Sánchez, quien con palabra brillante y fluida prosa, comienza diciendo que el motivo de su presencia en el acto y dirigir la palabra a los presentes, no es otro que la obediencia a un ruego que le han hecho los padres Salesianos, que para él es una orden inapelable; pero no obstante comprende se equivocaron el designarle en este acto, toda vez que él no se cree con méritos suficientes y pide por tanto perdón para ellos y para él, porque ninguno ha de dudar de su buena intención.

Justificada mi presencia, os diré que no temo ya por mí; sé muy bien que en un reparto de premios se aplaude siempre al que tiene que hablar antes por el placer de que haya terminado y no de merecer el placer de recoger el galardón de sus trabajos.

Aparte de esto para mí es una satisfacción inmensa recordar con estas cosas mis tiempos mozos en que también, como vosotros, sonreía; cuando se peinan canas, todo esto hace reverdecir nuestros recuerdos infantiles.

La idea del premio y del castigo es tan antigua como el mundo.

Dios castigó en el paraíso la desobediencia y premió a los patriarcas sus buenas acciones.

El hombre recibe la mayor satisfacción de la propia conciencia cuando esto le dice que ha cumplido con un deber, pero aún es mayor ante el reconocimiento explícito de sus semejantes. Hay otra razón que quizá justifica estos actos más rotundamente, y esta es la satisfacción ajena.

¿Quién ha puesto en duda que es mayor el placer de los padres que el de los hijos? Para un padre no hay nada como un hijo, toda vez que lo considera la persona más importante de la sociedad.

Yo os felicito a todos: lo mismo a los premiados que a los que no lo han sido, por el sólo hecho de ser colegiales de esta casa, donde se enseña a rezar y a creer, y donde se enseña a obedecer y a vivir. Y no dudeis que lo primero y lo más esencial es la Religión: los más ímpios así lo han reconocido. Prudón decía que es cosa que admira ver que a cada paso se tropieza con la Teología. Rousseau observó que jamás se fundó ningún Estado sin religión, y Voltaire mismo añade que, allí donde haya una sociedad, la religión es de todo punto necesaria.

Antes que éstos, ya Plutarco había dicho que era más fácil fundar una ciudad en el aire que una sociedad sin dioses, y el célebre Jenofonte dice que las ciudades y naciones más piadosas han sido las más duraderas y sabias.

Para terminar, y que os quede más grabado el influjo de la religión sobre todas las cosas, os voy a contar un cuento.

En cierta ocasión, un sabio que gustaba de dar amenos paseos, se encontró con un mozo que se dedicaba a ganar el pedazo de pan pasando a los caminantes en una barca de una a otra orilla del río. El sabio mostró deseos de montar en la frágil embarcación y entabló con el rapaz amena conversación.

Aquel hombre, que había gastado su vida estudiando profundamente los secretos más intrincados, preguntó al pobre barquero, hombre zafio e ignorante, si conocía algo sobre la Física, contestando, naturalmente que no. Y de Astronomía, ¿sabéis algo?—No, señor.

¿Pues habéis perdido la mitad de vuestra vida? No os han interesado las matemáticas?, preguntó el sabio y tuvo la misma contestación negativa; ¡ay! amigo, dijo entonces, habéis perdido toda vuestra vida. Llegaban entonces a la mitad del río donde la corriente era impetuosa, y el barquero que vio que la barca zozobraba, preguntó al sabio: y diga, ¿usted sabe nadar?, yo no, dijo el profundo maestro; pues lo siento, añadió el mozo, pues perderéis toda vuestra vida.

Esto enseña que es muy útil saber de todo, pero sobre todo debemos aplicarnos a estudiar aquello que más directamente nos afecta, y no debemos hacer alarde de nuestros estudios, pues podremos quedar muy mal parados, como el sabio del cuento.

Prolongados y sinceros aplausos premiaron al instructivo y ameno discurso del señor García Sánchez.

Inmediatamente de terminar el discurso, se procede a la distribución de los premios a los alumnos de quinto, cuarto y tercer curso, siendo los que han merecido tan honrosa distinción los siguientes:

José Alzaga Parada, Tomás Ledesma García, Marciano Novo Rodríguez, Mariano Aniceto Galán, Higinio Sánchez Fuentes, Francisco Glicerio García, Je-

naro Rodríguez Alonso, José Riesco Pedraz, Ignacio de Prada Gutiérrez, Manuel Díaz Jiménez Martínez, Cristóbal Verdú García, Vicente Ramírez de Arellano, Manuel Polo Encinas, Ricardo Novo Rodríguez, Lorenzo García Sánchez, Salvador Esteban Ramos, Albino Díaz Rodríguez.

Jesús Montero Romero, Antolín del Amo Mateos, Angel Acevedo Márquez, Aniceto Sánchez Piñel, Vicente Pedraz, Herrero, Lorenzo Méndez Calvo, Antonio Miguel Regalado, Benigno Montero Hernández, Angel Moreno Moreno, Joaquín Romero Romero, Eloy Díaz Jiménez Martínez, Agustín Ríos Bazarelli, Emilio Gil Cacho, Raniero González Borrego, Pedro Cabrera Araez, Juan José Velasco Blanco, Maximiliano Martín Frutos, Jesús Gómez López.

El coro de niños vuelve a ejecutar unos bellos cantos titulados «La fiesta del lugar», de Fausto del Cerro, que son repetidos.

Con una charla ingénuo nos entretiene un momento el niño Félix García, que dice con gran soltura el monólogo «La primera perilla».

Signe en el programa la oda «A la vida del vago», en la que se emplea el mismo metro que la célebre del inmortal Fray Luis de León, y que con gran acierto recita el alumno Mariano Aniceto.

Terminada esta parte del programa, y son llamados a recoger el fruto de su aplicación y conducta, los alumnos de segundo, primero y elementales siguientes:

José María Pérez de Prat, Antonio Alamillo Canillas, Florentino Roderó Pérez, Jesús Gil Cacho, Santiago González Macías, Isidoro Sánchez Rodríguez, Francisco Domínguez Pérez, Ediberto Conde Martínez, Rafael Domínguez Pérez, Fernando Avila, Jesús Carrillo y Santiago Barrueco.

Jose María Guervós, Félix García, Ignacio Hortal, Luis Carrillo, Luis Barzón, Antonio Rodríguez, Martín González, José Rodríguez Marcos, Adolfo Andrés Andrés, Jenaro Cistes de la Puente, Amalio Navarro Navarro, Emilio Blasco Santiago, Rodrigo Polo Escudero, Antonio Alonso Carranza, Angel Calama Bellido, Manuel Rodríguez Alonso, Luis Anteraz Rubio, Joaquín Sánchez Fernández, Luis Martín Piéto, Agustín Aparicio Ramos, Lauro Pozo Díaz, Florentino Ayuga Sánchez, Agustín García Martín, Francisco Garzón Sánchez y Santiago Delgado García.

«Los pastores», que se interpretan a continuación, son unos bellos cantos de la región de León, que admirablemente, y con gran afinación, son ejecutados por el coro general de alumnos.

Los niños José Carrillo, Fernando Avila, Santiago Barrueco, Félix García, J. Pérez de Prat, R. Domínguez, Sánchez Taberner, F. Población, E. Conde, J. Gil Castro, M. González y L. Carrillo, dicen con primor el diálogo «Cosas de niños», siendo su labor difícil premiada con grandes aplausos.

El acto, brillantísimo, termina con unas palabras del excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Díez del Corral, el que, con palabra fácil, dice a los niños, que aunque se ahoga fácilmente, en la ocasión presente se encuentra hondamente impresionado, tanto le emociona el hablar a los niños de cosa tan admirable como es la enseñanza.

Que sus primeras palabras deben ser de elogio para los PP. Salesianos, y por ello les felicita cordialmente.

Añade que es tan admirable la labor de estos meritos y benditos salesianos, que bien satisfechos pueden estar los padres de los niños que acuden a este colegio y que merecen el apauso sincero, pues la educación en el temor de Dios es la piedra angular que hará hombres grandes a los niños de hoy.

Tan necesaria es la enseñanza, dice, que aquel ingenio que se llamó Saavedra Fajardo, dijo que hasta hacia a los buenos mejores y a los malos, buecos.

El colegio es la continuación del hogar y en él se amplían los conocimientos que adquirimos al lado de nuestros padres; éste no nos debe ser odioso y para ellos deben ser encauzadas las enseñanzas por caminos tales que, estudiando, nos distraigamos y encontremos en el estudio agradable enseñanza.

Termina el señor Díez del Corral, pues dice que los niños estarán impacientes por gozar a sus anchas del fruto de su trabajo, los de la enhorabuena por el premio alcanzado, y les recomienda con todo afecto respeten, quitan y amen a sus padres.

Igualmente da las gracias a los padres salesianos por el honor que le han hecho, invitándole a tan hermoso acto.

Las palabras elocuentes del señor gobernador son recibidas con muestras de satisfacción por los niños, que aplauden sin cesar.

Nuestra enhorabuena más cordial a los admirables hijos de don Juan Bosco, que tan sabiamente hacen llegar al corazón de los niños las enseñanzas hermosísimas de su trabajo infatigable.

Pianos, autopianos y música. Gran surtido. Las mejores marcas. Precios razonables. MONTERO RUA, 26

Se venden utensilios de matanza, en buenas condiciones y precio barato. Informes. Bermejeros, 12 y 14. 2-2

Se alquila hermoso y espacioso local para tienda, en la calle Doctor Risco, 58, triplicado. Informarán en la portería.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Crece la expectación ante el rumbo que pueda tomar la actual situación política

De catorce listas que hay para un nuevo Gobierno, Primo de Rivera no sabe cuál es la ruya ni cuál la del rey.

Esta noche cenará Primo de Rivera con don Alfonso e ira a Palacio, vistiendo de paisano.

La situación política y la llegada de Primo de Rivera.

De la estación a Guerra.

Madrid.—Como anunciamos en nuestras conferencias de la madrugada del domingo, esta mañana, a las nueve y media, llegó en el expreso de Andalucía el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Con el presidente venía el general Saro.

En la estación esperaban al presidente del Directorio, el infante don Fernando, los subsecretarios, los directores generales y numerosos jefes y oficiales del ejército francos de servicio.

Primo de Rivera marchó con el marqués de Magaz en automóvil directamente al Ministerio de la Guerra.

En el Palacio de Buenavista celebraron Primo de Rivera y Magaz una extensa conferencia.

A la salida, Primo de Rivera dijo que el Directorio se reuniría en Consejo en la Presidencia.

Primo de Rivera no recibe.

Madrid.—Marchó el general Primo de Rivera a su domicilio, regresando poco después al ministerio de la Guerra, donde no recibió ninguna visita, apesar de que habían acudido a cumplimentarle los generales Neuvilas, Vallespinosa, Villalba, Losada y Despujols, el exdiputado lerrouxista señor Guerra del Río, el director general de la Guardia civil señor Burguete y otras personalidades.

Expectación.

Madrid.—La llegada del general Primo de Rivera había causado general expectación por los rumbos que la situación política tomase, sobre todo después de las declaraciones que el presidente tiene hechas en Cádiz y en Sevilla.

Los comentarios giraban alrededor de la futura sustitución del Gobierno y se esperaba con gran ansiedad el resultado del Consejo en la Presidencia.

Comienza el Consejo.

Madrid.—A las nueve menos veinticinco quedó reunido el Directorio en Consejo.

A las diez de la noche terminó la reunión.

Numerosos periodistas llenaban las antenasales de la Presidencia.

Dice Magaz.

Madrid.—Minutos después de las diez salieron los vocales del Directorio, y salían al parecer muy satisfechos.

El marqués de Magaz, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Ya les veo a ustedes con tranquilidad.

Dice Primo de Rivera.—Catorce listas para un nuevo Gobierno.

Madrid.—Inmediatamente después salió el general Primo de Rivera.

Todos los periodistas le rodearon, pidiéndoles noticias.

—Vengo—comenzó diciendo—de la Academia de Jurisprudencia, donde he oído un elocuente y brillante discurso jurídico a don Clemente de Diego.

Luego nos hemos reunido en Consejo y hemos cambiado impresiones de mi viaje a Africa, de donde hemos recibido el parte oficial, que no acusa novedad.

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ. COMPANIA DE COMEDIAS DE MARIA GAMEZ. Primer actor, Alejandro Maximino. Hoy, martes, 1.º de Diciembre 1925. A las seis y media y diez y cuarto. La comedia en tres actos y en prosa, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo. MARGARITA LA TANAGRA. El jueves, EL TIO QUICO, el mayor éxito del año.

Al llegar a Madrid, me he encontrado lo menos con catorce listas de un nuevo Gobierno.

—Y cuál es la de usted?—le preguntó un periodista.

—Eso mismo me pregunto yo. ¿Cuál es la mía, y cuál la del rey?, que no sabe nada y se mostrará seguramente sorprendido, cuando mañana le dé cuenta de este hallazgo. He sido invitado a cenar por el rey mañana, y me ha dicho que asista de paisano.

El general Primo de Rivera hizo una pausa y continuó diciendo:

—Pero ya les tengo dicho a ustedes que lo inmediato en política es cosa de meses. Y esto de los calendarios es cosa también de primero de mes: así es que cualquiera primero de Enero, o primero de Febrero, o primero de Marzo, o primero de Abril, se encuentran ustedes con una sorpresa.

Y no dijo más el presidente.

Dice Vallespinosa.

Madrid.—Seguidamente los periodistas interrogaron a Vallespinosa, y el general respondió:

—Ya habrán hablado ustedes con el presidente. Lo que él les haya dicho es la verdad. Y no hay más verdad que la suya.

Una frase del presidente.

Madrid.—Cuando el presidente llegó esta tarde a la Presidencia, se dirigió al ascensor y montó en él. Pero el ascensor no funcionaba y Primo de Rivera salió de él y subió a su despacho, utilizando las escaleras, mientras exclamaba: —Nos conformaremos con la voluntad del Señor.

En la Academia de Jurisprudencia.

La inauguración del curso.

Madrid.—A las seis y media de la tarde el general Primo de Rivera asistió a la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Ocupó la presidencia, teniendo a sus lados al subsecretario de Estado y a don Clemente de Diego.

Entre la concurrencia figuraban los señores Carracido, Bárcena, Cierra, Hontoria, Montejo y otros exministros y personalidades.

Don Clemente de Diego hizo un admirable discurso sobre el tema «El silencio del derecho».

Y el general Primo de Rivera puso fin al acto agradeciendo la persistencia en invitaciones que se hacen al Gobierno para asistir a estos actos y que demuestran el alejamiento de la política, que envenena las pasiones, de estas doctas corporaciones.

Hizo algunas observaciones acerca del discurso que había hecho don Clemente de Diego, y terminó declarando abierto el curso.

La asamblea de empresarios de toros.

Se disuelve la asociación y se trata de fundar otra.

Madrid.—Se celebró ayer la sesión primera de la asamblea de la Sociedad de Empresas de plazas de toros de España.

En la junta se produjo una discusión tan animada como apasionada sobre el hecho de las sanciones impuestas a determinadas empresas que no habían cumplido el compromiso previamente contraído sobre limitación de los honorarios que tenían que pagar a los espadas.

En la discusión se dibujaron diversas tendencias y se discutió tan acaloradamente, que varios miembros de la directiva presentaron su dimisión, actitud que también siguió el abogado de la Sociedad, don Gregorio Fraile.

Hoy volvió a reunirse la asamblea, y se originó nuevamente otro animado debate, tomándose el acuerdo de disolver la asociación.

Después se verificó una nueva reunión, y los que a ella asistieron propusieron que se adoptase el acuerdo de fundar otra nueva asociación, con distintas orientaciones a la anterior, encomendada tan sólo a la defensa de los intereses de las empresas, y sin fijar limitaciones de honorarios ni para toreros ni para nadie, dejando a cada empresa en libertad de ce-

rrar aquellos contratos que estimase beneficiosos.

La comisión de Salamanca y sus gestiones. Firma de la escritura de empréstito.—La nueva Casa de Correos.—El cuartel de la Guardia civil.

Madrid.—Los comisionados del Ayuntamiento de Salamanca, don Florencio Sánchez, alcalde, y don Antonio Calama, primer teniente de alcalde, han dado por terminadas las gestiones que realizaban en favor de varios asuntos de importancia para esa capital.

Esta noche nos hemos entrevistado con los comisionados salmantinos, quienes nos manifestaron que habían firmado con el señor Calvo Sotelo el proyecto de empréstito, cuyo importe se destinará a las obras de pavimentación de la ciudad, y cuya cantidad será facilitada por el Banco local de Crédito.

En la entrevista celebrada con el director general de la Guardia civil, señor Burguete, los comisionados expusieron a aquél la situación del problema del alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil. El general Burguete, que estuvo muy atento con los comisionados, les prometió dar todo género de facilidades para la solución del problema.

En la Dirección general de Comunicaciones celebraron también diferentes entrevistas y obtuvieron el propósito de la Dirección de comenzar en breve las obras de la nueva Casa de Correos, convenido el Estado de la importancia postal que Salamanca ha adquirido y de la necesidad urgente de dotarla de una decorosa y capaz oficina de Correos.

Por último, la Unión de Municipios ha elegido al de Salamanca para que forme parte de la Junta Central.

El conde de Vellellano recibió a los señores Sánchez y Calama, felicitándose de que sea Salamanca la que figure en la comisión.

La comisión salmantina regresa hoy, martes, en el rápido, para llegar a Salamanca a las tres y media de la tarde.

NOTICIAS DEL DIA

En honor del patriarca de las Indias.

Madrid.—En el restaurant Tourner ha sido obsequiado con un almuerzo por los capellanes castrenses, el patriarca de las Indias, con motivo de cesar en su alto cargo, por haber sido nombrado arzobispo de Santiago de Compostela.

El nuevo arzobispo, doctor Alcolea, pronunció un discurso de gracias que fué muy aplaudido.

Los frescos de Goya.

Madrid.—Ha sido nombrada la comisión para la conservación de los frescos de Goya, de San Antonio de la Florida.

En la comisión figuran, entre otros, los señores conde de Romanones, Menéndez Pidal, Garrido, don Miguel Salvador y don Mariano Benlliure.

Romanones, de caza.

Madrid.—El conde de Romanones ha marchado a una finca de la provincia de Toledo, para pasar unos días cazando.

Un consejo de guerra.

Madrid.—En el cuartel de Getafe se ha celebrado un consejo de guerra contra el soldado Amador González, acusado del delito de sedición.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

Una sentencia.

Madrid.—La sección primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia contra los dos sindicalistas acusados de autores de un atraco en la carretera de El Escorial, asaltando un auto de la compañía Euskalduna y robando 12.000 pesetas.

Feliciano Benito ha sido condenado a ocho años y ocho meses de prisión correccional.

Manuel González Marín ha sido absuelto.

Noticias de provincias.

Los estudiantes y el alcalde. Barcelona.—Un grupo de estu-

diantes de la Universidad Literaria ha visitado al alcalde para entregarle varios pliegos con numerosas firmas a favor de la campaña iniciada para la exhibición de grupos escultóricos en la plaza de Cataluña.

Una denuncia por homicidio.

Barcelona.—La Policía gubernativa ha denunciado a Manuel Labre, a virtud de denuncia presentada por Juan Jiménez, acusando al detenido de haber dado muerte a su hermano José, que estaba en San Bernardo de Nueva Orleans el día 20 de Octubre último.

Aquel, al declarar, manifestó que era cierto el hecho, pero que los tribunales de aquel país le habían puesto en libertad por haber obrado en legítima defensa.

Manuel ingresó en la cárcel, en la que permanecerá setenta y dos horas si antes no se formula la correspondiente querrela.

Doctor en libertad.

Barcelona.—El juez militar ha decretado la libertad del doctor Terró, que se encontraba en la cárcel desde hace bastante tiempo por manejos separatistas.

Muerto de frío.

Avila.—En la carretera de Toledo y en las proximidades de San Bartolomé de los Pinares, ha sido encontrado el cadáver del vecino Pedro García, al que sorprendió el temporal de nieve, muriendo helado.

Un cabo de la Guardia civil, muerto de frío.

Zaragoza.—Comunican de Borja que una pareja de la Guardia civil, formada por el cabo Constantino y el guardia Vela, fué sorprendida en la carretera de Tierga por la nevada, pereciendo el cabo de frío.

NOTICIAS DE AFRICA

Fortificaciones terminadas.

Melilla.—En el sector de la sección de Palomar se han terminado las obras de fortificación de las posiciones, como asimismo los trabajos que se realizaban para construir las pistas.

El faro de Morro Nuevo.—El general Martín, a Ceuta.

Melilla.—El faro emplazado en Morro Nuevo tiene una altura de 120 metros sobre el nivel del mar y alcanza 13 millas.

El general Martín, que manda el sector de Axdir, marchará mañana a Ceuta, con objeto de recoger a su familiar.

RIVERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR NO RESPETAR A LA AUTORIDAD, ACOMETERIA Y AMENAZARLA

La mañana del 25 de Abril último, el alcalde y teniente alcalde del pueblo de Madroñal, estuvieron en el ejercicio de las funciones de sus cargos en el establecimiento de bebidas que en el mismo tiene Juan Antonio Giraldo Curto, al que le recogieron las medidas por haberse negado a someterlas a contrastación.

Por lo que, en la tarde de dicho día, habiendo visto en una calle del pueblo el citado Antonio al teniente alcalde don Eloy Martín Salgado, que se hallaba en el ejercicio de su cargo, se dirigió a él pidiéndole explicaciones, y al propio tiempo le acometió, dándole un golpe en el pecho y amenazándole con el palo que llevaba, con el que no le pegó por haberlo impedido otras personas.

Procesado el Antonio Giraldo por consecuencia de lo expuesto, compareció ayer en la Audiencia para ser juzgado. El teniente fiscal, señor Alamillo, provisional y definitivamente lo acusó como autor y responsable del delito de atentado a un agente de la autoridad, y reconociendo en el juicio oral a su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, pidió que fuese condenado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas.

No negó el defensor señor Tordera, la realidad del hecho procesal ni la participación asignada al procesado, pero sostuvo que éste, además de estar embriagado en la fecha de autos, no tuvo intención de desobedecer en forma alguna a la autoridad, y considerando, por tanto, que no era autor de delito, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora

Para saber si un diamante es legítimo, basta pasarle un lápiz de aluminio. Si la piedra es buena, el lápiz no deja huella alguna, pero si es falsa, se observarán manchas o rayas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 653,20 Sol, 20.0, Sombra, 9.4 Mínima, -2.8;
Viento, -0.6, Húmedo -1.4 Viento, E. 0 Océlo, cubierto
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00.0.

LOS TEATROS

«EL SECRETO DE LUCRECIA»

BRETON.—La varia personalidad de Muñoz Seca en la literatura dramática, muestra toda la plenitud de su talento en obras de tan acabada ponderación escénica como la estrenada anoche en Bretón por la notable compañía de María Gámez, una de las más completas que han desfilado últimamente por nuestros coliseos.

Nosotros, que aun a despecho de los llamados así mismo «espíritus superiores», sentimos una gran admiración por el fecundo e ingenioso autor de «El roble de la Jarosa», sobre todo cuando orienta su producción escénica por los suaves caminos de la comedia sin retruécans ni astrakianismos, nos complace sobremanera prodigar las más calurosas alabanzas a obras como «El secreto de Lucrecia», de tan fina observación artística, de argumento tan humano y tan bien planeado, y de escenas en las que el diálogo fluye por la rica vena del más depurado estilo.

Claro es que no faltan momentos, como las escenas en que interviene el camaleónico anticuario Olímpio Gilpérez, muy acertadamente interpretado por Manuel Arbó, en que el elemento cómico se ofrece abundante, pero ello no resta ni un ápice el valor total de la obra, pues de esos Gilpérez, retratados por Muñoz Seca, abundan en la vida del Señor.

El renacimiento—no hay que hablar de tesis, palabra de una pretensión que no encaja en el propósito de la obra en cuestión—no puede ser más interesante. «Una madre que por cualquier suerte de contingencias de la vida, abandona a su hijo para entregarlo en manos mercenarias, y no volver hasta que su conveniencia se lo dicta, a ocuparse de él, no puede arrebatarse el cariño de la que por su ternura se ha hecho digna de merecer este nombre, sustituyendo a la verdadera madre.

El asunto de «El secreto de Lucrecia» es, a grandes rasgos, es como sigue. Lucrecia era la hija de un general del ejército, que vivían tranquilamente, siendo la hija para el padre su vida y su orgullo.

Cierta día corteja a Lucrecia un galanteador de oficio, el que logra conquistarla y seducirla. Fruto de estos amores nace un hijo, y el general, guiado por el concepto que del honor tiene, decide arrebatarse a su hija el recién nacido y se lo entrega a su asistente, para que éste y su esposa le den su nombre y lo crien.

Además, el general hace creer a su hijo que el fruto de sus amores ha muerto, para que de esta forma no investigue el paradero de su hijo y no le preocupe su vida.

Por fin, Lucrecia, conoce a un hombre, Federico, el que la solicita por esposa; pero ella, sintiéndose culpable, duda, vacila, antes de decidirse a aceptar el nombre que le ofrece Federico. Ella se enamora de este hombre y quiere confesarse su secreto, para que él, con conocimiento del mismo, resuelva en definitiva, pero su padre se opone por ocultar su deshonra.

Lucrecia y Federico se han casado y son felices, aunque el esposo nota que el cielo de la felicidad de su compañera no está del todo completamente despejado. Federico manifiesta a Lucrecia que observa en ella una tristeza que le hace dudar de que sea feliz; pero ella le disuade de su error, diciéndole que está triste por la pena que le ha causado la muerte reciente de su padre.

Pero Lucrecia, además de la muerte de su padre, siente el remordimiento de su culpa y el peso de su conciencia. Decide confesar su secreto al esposo querido y se vale para este objeto de su confesor.

Cuando Lucrecia se presenta ante su esposo, después de la revelación hecha por el sacerdote, lo hace esperando el castigo de su falta, y aquí le dice: «Si es cierto lo que ha dicho ese hombre (el confesor)—y debe serlo porque a Dios no iba a tratar de mentirme—, tu no habías defraudado; eras una víctima que sólo merecías compasión. Yo te hubiera hecho mi mujer a pesar de todo.»

Federico accede a los deseos que su esposa siente de buscar a su hijo, y se trasladan al lugar donde el general les indicó que se encontraba en una carta que dejó escrita al morir. Lucrecia, siguiendo estos indicios, encuentra a su hijo y observa con el entusiasmo que éste demuestra el cariño que siente por la que él cree su madre, y al intentar descubrirse a él como su madre, escucha por boca del hijo el mal que podía causarles, dado el concepto que tiene de las madres que abandonan a sus hijos, aun de aquellas a quienes se las impone el abandonarlas.

Lucrecia, por no perder la estimación que su verdadero hijo le ofrece, promete interesarse a su favor en los contrariados amores que tiene, precisamente con una sobrina de su verdadera madre.

Lucrecia consigue casar a su hijo con su amada, logrando la felicidad de aquél

sin revelar el secreto de su nacimiento. La interpretación de la obra constituyó un ruidoso éxito para todo el elenco, y destacando en su brillante labor María Gámez y Alejandro Maximino.

La ilustre actriz sabe realzar, con el prestigio de su talento, las escenas culminantes, en las que una exquisita sensibilidad y un completo dominio de la escena dan a su trabajo el máximo de perfección.

Alejandro Maximino incorpora a su papel tiernos acentos de amor en sus aspectos de hijo que rinde su devota admiración a quien él cree su madre, y de nuevo enamorado y leal.

Ambos, María Gámez y Maximino, fueron, en varios pasajes de la obra, saludados con grandes aplausos.

Muy bien, asimismo, Margarita Larrea, Rafaela Rodríguez, Patrocinio Hernández, Conchita Gámez y los señores Muñoz, Hurtado, Guerra y demás.

DESPEDIDA Y DEBUT

LICEO. Con la preciosa obra de Carlos Arniches, mezcla de sainete, melodrama y comedia, que lleva por título «La chica del gato», se despidió ayer del público salmantino la saladísima artista Carmita Oliver Cobeña.

Como en días anteriores, Carmita triunfó y obtuvo un nuevo éxito que añadir a su brillante historial artístico.

Si como anunciaban los programas, Carmita Oliver está haciendo la tournée de despedida por ir a contraer matrimonio, y con la actuación que ayer concluyó en el Liceo, se despidió de nosotros, sentimos muy de veras la pérdida de tan extraordinaria actriz, pero nos conforta la idea que se aleja del teatro para buscar una felicidad más apacible, más íntima: la del amor.

Con Carmita fueron aplaudidos todos los artistas del elenco que tomaron parte en la representación.

Hoy debuta la compañía que dirige el primer actor José Romeu, actor ya conocido de nuestro público.

La obra elegida para el debut es «El Cardenal», en la que Romeu cantará una salve, de la que es autor.

Cine y variedades

MODERNO.—Con éxito franco del día del debut, anoche se despidieron del público las gentilísimas hermanas Ambarito y Celi Medina.

Hoy se anuncia el debut de la excelente tiple Esperanza Hidalgo y del aplaudido barítono José Urbarri.



Várices, Úlceras, Flebitis

Gota, Dolores, Barros, Eczemas, Herpes, Psoriasis

Mala sangre, Mala edad crítica

En plena edad y antes de la vejez, el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vértigos, palpitaciones, granos en la piel, tufaradas de calor, crisis de malestar: tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Más que nunca v. debe, en ese momento de la vida, cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumática, la anemia cerebral, las afecciones cardíacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las várices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas mórbidos después de los cuarenta años. Entonces es cuando el *Depurativo Richelet* triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. ¿Cuántos enfermos condenados deben hoy la vida al *Depurativo Richelet*!

Cada frasco, va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA CRISIS DEL TRABAJO

Sobre la crisis de trabajo, la comisión sigue reuniéndose todos los días y gestionando la apertura de obras donde puedan ocuparse los obreros parados.

Se tiene el pensamiento, con ayuda del señor Díez del Corral, de celebrar una magna reunión con todos los sectores de opinión de la ciudad, para cambiar impresiones de las obras que se pretendía ejecutar en beneficio de la ciudad, para que se busquen soluciones a este problema importantísimo de la crisis de trabajo.

Hoy, a las siete en punto, celebrará junta general la Sociedad de Peones, para tratar asuntos muy importantes para la clase.

DEPORTES

EL STADIUM, FINALISTA
Tras la victoria sobre el Cantabria, en Valladolid, al Stadium Salmantino Luis bastó un empate para clasificarse finalista por la tercera zona regional.

Y el Stadium ayer venció nuevamente al Cantabria, por 6 tantos a 4.

LOS EQUIPOS
Con el terreno encharcado, en su mayor parte, con pocos más que los socios en preferencia y media entrada en general, a las tres y media, Pérez García, pita el principio del encuentro, siendo jueces de línea Sierra, del Cantabria, y Ruiz de Villa.

El Cantabria Club, de Valladolid, alineó:

Ceballos
Rosendo-Sañudo
Mazariego-Amós (cap) Calzada
Obregón-Cheman-Clemente-Enciso-Teodosio.

Visten jersey rojo y blanco, a cuadros, y pantalón negro.

El Stadium, con jersey blanco y vueltas rojas y pantalón azul, es defendido por:

Baza
Prada-Guillermo
José-Notario (cap)-Tabernerero
Basarán-Borreguero-Encinas-Gascón-Veiga.

EL PARTIDO, A GRANDES RASGOS
Primer tiempo.—Sale el Cantabria y empieza a dominar el Stadium que lleva el balón hasta la meta, forzando Veiga el primer corner, que él mismo echa fuera.

Domina el Stadium. Veiga empieza a burlar a Mazariego, contrando a placer, yendo el balón fuera tras un chut de Tabernerero.

Avanzada del Cantabria, que termina en chut de Amós, que para Baza muy seguro.

Vuelve el juego a la parte de los forasteros; al castigar una entrada ilegal, Tabernerero envía al esférico a Borreguero, que combina a Gascón, desaprovechando éste la ocasión de marcar al echar por precipitación fuera el balón.

El dominio salmantino se acentúa; se produce una melé que el árbitro corta, castigando al Stadium.

A los quince minutos de juego, chuta Gascón, devolviendo flojo Ceballos; remata Gascón y logra el primer gol de la tarde. La ovación es clamorosa.

Domina por algunos instantes el Cantabria, hasta que Guillermo, decidido, interviene y despeja muy bien la situación, a pesar de ser su parte la más encharcada.

Avanza el Stadium por el ala derecha y Borreguero echa el balón por cima del marco.

Cheman pasa a Prada y chuta, salvando muy bien Baza el gol.

Nuevamente los propietarios se hacen los amos. Encinas entra en juego, avanzando sólo y chutando de cerca; despeja Ceballos hacia la izquierda. Centra Basarán y el remate magnífico y oportuno de Borreguero vale al Stadium Salmantino Luis el segundo gol.

Van sólo veinticinco minutos; el tren a que se juega, es rapidísimo, sorprendente, por el estado del balón, cargado de barro, como muchos jugadores.

Saló el Cantabria y recoge el balón Notario, que lo manda a su delantero, cargando el juego sobre el ala izquierda, dando lugar a que Veiga muestre su juego, excelente y práctico. Dos plongeons de Ceballos rechazan sucesivos chuts de Gascón y Encinas. Pero no tiene esa suerte con uno de Borreguero, que da a su equipo el tercer gol a las 3,54.

Saló el Cantabria y domina por poco tiempo. Gascón se hace con el balón y chuta; al rematar Borreguero logra un gol que Pérez García anula por estar en offside.

Avanza el Cantabria, y Clemente chuta colocado, no logrando Baza impedir el gol, a pesar de su estrada.

Reacciona el Stadium, y Brimé fuerza

un corner. A las cuatro y diez, Borreguero marca el gol más bonito de la tarde, de un chut cruzado al ángulo derecho.

El entusiasmo en las filas del Stadium y en el público es indescriptible, al ver ya segura la victoria.

El Cantabria avanza y llega cerca de la meta, despejando Guillermo una situación comprometida, echando a corner, que tira Obregón, produciéndose un nuevo corner, que despeja Guillermo.

Avanzada del Stadium que da motivo a Veiga para que vuelva a centrar. La labor de los medios sostiene el balón en la parte del Cantabria, y ahora es Basarán quien centra. Vuelve a centrar Veiga sobre el gol y el remate de Encinas ocasiona otro gol. Falta dos minutos para el descanso.

Saca el Cantabria, recoge Notario y la delantera salmantina sigue poniendo en peligro la meta vallisoletana.

Y en el campo de los forasteros el balón, el árbitro pita el descanso, con un «score» de 5 a 1.

Segundo tiempo.—A las cuatro y veinticinco se reanuda el juego, sacando los Luis.

Amós, el mejor de los vallisoletanos, lleva solito el juego a la meta salmantina, pero enseguida se logra imponer el Stadium, forzando Borreguero su corner, que tira bien Basarán.

Avanza el Cantabria decidido y, a pesar de los esfuerzos de Baza, se apunta el segundo gol.

Se animan los cántabros y dominan. Corner contra el Stadium Salmantino Luis, que Teodosio tira fuera. Avanzada peligrosa de Cheman, que salva Guillermo de una manera inverosímil.

Arrancada de los nuestros, chut de Gascón, que Sañudo salva echándolo a corner, que desaprovecha Veiga por tirar fuera.

Sigue el dominio de los propietarios y Borreguero, a las 4,50, logra el último gol del Stadium Salmantino Luis, comate de una avanzada por el ala derecha, en que intervienen Notario, Basarán y Encinas.

Dos minutos después, por mano de Prada, se juega un penalty contra Baza, en el que éste nada hizo por evitar el gol.

Tras este el Stadium se deja dominar fácilmente, por confianza o por agotamiento. El Cantabria se cree y obliga a Baza a intervenir a menudo.

Avances sueltos del Stadium y nuevo dominio del Cantabria que acaba en un gol a las cinco.

Avanza el Stadium tras salir, y Borreguero desaprovecha un gol seguro por falta de ánimos (o de tacaños). Jugada de Brimé Basarán, que son los haehas en esta parte, y tras unos «corners» que no son aprovechados por Borreguero y Encinas, acaba el match, del que mañana haremos comentarios y otras menudencias.

Yok.

Reparación telefónica

En la tarde de ayer la Compañía Telefónica Nacional reparó el cable telefónico que, a consecuencia del incendio ocurrido en la Casa de Correos, se inutilizó, quedando inutilizados más de 60 abonados.

La compañía nos invitó a presenciar los trabajos, que se verificaron con gran diligencia, en las primeras horas de la tarde, presenciándolo numeroso público que se estacionó en la Plaza Mayor.

Se venden

harinas y piensos de todas clases. Servicio a domicilio. Miguel Brozas Marcos, Pozo Hilería, 42, detrás del Garage de Nuño. h 31 D

Gaja de Socorros para labradores y ganaderos, fundada por los excelentísimos señores Condes de Crespo Rascón.

ANUNCIO
El día 10 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en las oficinas de esta Fundación, la venta en pública subasta de las fincas que le pertenecen, sitas en término de Valdeola, provincia de Salamanca, bajo el tipo de ocho mil pesetas.

mt, j y s, h 9 D

PENSION GIL

Vuestro paisano ofrece la mejor pensión, de 14 a 18 pesetas, cien metros Puerta del Sol, frente teatro Cómico.

MARIANA PINEDA, 5.—MADRID

Ofrecemos tripa de cerdo china,

marca «Corona», figurosamente calibrada. Disponibles 20 barriles originales, de 1,250 maos cada uno, al precio de pesetas 5,55, calibre 26 mm., y pesetas 6,05 calibre 28 mm. sobre vagón Barcelona Calib e y calidad garantizadas. Impex. S. A., Vía Layetana, 21, Barcelona. Apartado 781.

ULTIMA HORA

(Conferencias telefónicas.)

NOTICIAS BREVES

Madrid.—El parte oficial de esta madrugada, dice así:
Con motivo de la reorganización del protectorado, han sido repatriados los batallones de la Corona y Alcántara, no ocurriendo más novedad en la zona del protectorado.

Sevilla.—Marchó a Melilla en hidroavión el general Sanjurjo, acompañado de su ayudante.

Fué despedido por los pilotos del aeródromo de Tablada y amigos particulares.

—El gobernador marchará hoy a Madrid, para tratar con Primo de Rivera de la organización en esta capital de la Unión Patriótica. Se nombrará un comité directivo.

—En la playa de Benagarfer aterrizó, con averías en el motor, un aeroplano de la Compañía Latecoere, destruyéndose.

El piloto resultó milagrosamente ileso. Murcia.—En un tren militar llegó el regimiento de Sevilla, que se aloja en el nuevo cuartel de Don Juan el Conquistador. En la estación fué esperado por todas las autoridades e inmenso gentío. El alcalde habla publicado un bando, invitando al vecindario a asistir al recibimiento.

Después de dar la bienvenida al regimiento, éste se trasladó al cuartel, donde el obispo les dispuso su bendición, pronunciando un patriótico discurso.

En el Ayuntamiento tuvo lugar un lunch, en honor de los oficiales.

Por la tarde tuvo lugar una soireé. En el teatro Romea se celebró función de gala.

—Cuando se encontraba sola en la cocina de su domicilio la niña Avelina Bregas, tuvo la desgracia de caer a un caldero de agua hirviendo, causándose graves quemaduras.

—Al apearse de un tranvía tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda Juan Porto.

León.—Comunican de Saldaña que cuando Casimiro Sendino se dedicaba a sacar agua de un pozo, le cayó una piedra sobre la cabeza matándole.

El desgraciado obrero deja mujer y dos hijos.

Melilla.—Con motivo de la reorganización del protectorado, ha comenzado la concentración en esta plaza de los soldados de los batallones expedicionarios que van a ser repatriados. Estas unidades quedarán reducidas a una compañía. Entre los repatriados figuran todos los soldados de cuota. Ayer embarcaron los batallones de Alcántara y Gerona.

Se procurará que la repatriación esté hecha, en su totalidad, antes de Navidad.

—El general de Ingenieros señor López Ortiz regresó de Ax Jir, después de revistar las fuerzas de Ingenieros.

—A causa del temporal se suspendió la corrida de novillos y el partido de futbol, que habían de celebrarse a beneficio de la Asociación de señoras visitadoras de Herodios.

—El enemigo volvió a hostilizar la posición de Sebt de Ain Amar.

Regresó de Tetuán el coronel López Canti, ayudante del general Sanjurjo.

París.—La reina de España visitó el hospital de Bieu. La soberana viste de luto por el fallecimiento de su tía la reina Alejandra. En el hospital recorrió las salas de los enfermos deteniéndose en algunos lechos, prodigando consuelos a los enfermos y haciéndoles algunos obsequios. Hoy sale para Madrid.

París.—El ministro de Hacienda, señor Loucheur, estuvo en la Cámara de los Diputados, conferenciando con el presidente de la comisión de Hacienda, señor Malvy, y con el presidente de dicha comisión señor Lamoureux.

Dícese que la conferencia versó sobre la conveniencia de que se reúna la comisión de Hacienda, para acordar las medidas que han de adoptarse para hacer frente a las necesidades del Tesoro.

RIVERA

SESION SECRETA

En la tarde de ayer se celebró en la Audiencia, a puerta cerrada, el juicio oral contra Francisca Doñaaveitia Alonso, acusada como autora de un delito de corrupción de moneros.

Defendió a la acusada el letrado señor Riesco, el que abogó por su absolución.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Compañía Salmantina de Almacenes generales de Depósito.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general a todos los señores accionistas, para tratar de la prórroga de la Compañía, por finalizar el plazo establecido para su duración a fin del año actual y arriendo de locales.

La junta se celebrará el día 5 de Diciembre del corriente año, a las tres de la tarde, en el local de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca.

Para poder asistir a ella, los señores accionistas pasarán antes con los extractos de sus acciones por las oficinas de esta Compañía, a fin de depositarlas en la Casa social y recibir el correspondiente resguardo, con el cual podrán asistir a dicha junta.

Salamanca, 23 de Noviembre del año 1925.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, Pedro Sandoval.

28-29 N. y 1 y 3 D.

«El Adelanto» en Guijuelo

(De nuestro corresponsal.)

LA PRIMERA DE ABONO.—EL TIEMPO Y EL MERCADO.—HERIDO QUE MEJORA

Amanece esta mañana con una nevada imponente, tanto, que para ser la primera de abono invernal no deja nada que desear. La inmediata sierra de Béjar y la no muy distante de Gredos, presentan un aspecto maravilloso. Ni un punto negro se divisa en las elevadas cumbres. El frío es intenso, propio de un arribal de Siberia, y las gentes sacan las prendas de abrigo, en vista de que el invierno se aproxima.

Con tan fausto motivo, el mercado de hoy ha estado desierto de forasteros.

Las transacciones han sido escasas, por cuya razón el perjuicio para los maritimes ha sido considerable.

Se encuentra muy mejorado del percañe sufrido en el accidente automovilístico del lunes por la noche, nuestro querido amigo el joven médico don Miguel Rodilla. Muy de veras celebraremos su total restablecimiento.

De continuar la mejoría, será trasladado en breve a su domicilio de esta villa.

Ayer fué reconocido por los doctores Bondía, Hernández (don Daniel), Encinas y Calzada, quienes aseguraron que ha desaparecido la gravedad observada al principio.

El corresponsal.

28 XI-1925.

Comisión provincial

Ayer se reunió en sesión la comisión provincial permanente, invirtiendo en ella varias horas de la mañana y tarde.

Presidió el señor García Tejado y asistieron los señores Arenillas Sáinz, Bustos y Miguel, León y Muñoz.

Comenzó la sesión por la lectura del acta de la sesión precedente, que fué aprobada.

Igualmente fué aprobada la Memoria redactada por el secretario de la Corporación, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 136 del vigente Estatuto provincial.

Se acordó publicar en el «Boletín Oficial» una circular relacionada con el ingreso en las casas de Beneficencia.

Igualmente se acordó autorizar al diputado don Narciso Zúñiga, para que efectúe las reparaciones que considere necesarias en la casa-cuna de Béjar.

Se hizo el señalamiento de sesiones para el mes próximo, acordándose que éstas tengan lugar los días 9, 18 y 29.

Acordáronse varias entradas y salidas en las casas de Beneficencia.

Después de tratarse de otros asuntos de régimen interior, terminó la sesión a las seis y media de la tarde.

Desde El Tejado

(De nuestro corresponsal)

FALLECIMIENTO

El día 25 del actual dejó de existir en ésta la virtuosa señora doña María Francisca Rodríguez y Rodríguez, esposa de don Cristóbal Herrero Cebrían, médico de esta localidad.

Su muerte ha sido muy sentida por las relevantes dotes que la acompañaban, su trato afable y cariñoso, sus sentimientos generosos y nobles y su virtud, hacían que los que la tratábamos la tuviéramos en alta estima.

La conducción del cadáver, verificada el día 26, demostró bien patentemente el sentimiento general que causó su muerte; la presidencia del duelo estaba constituida por el muy ilustre señor don Lorenzo Rodríguez, canónigo y provisor del arzobispado de Valladolid, y hermano de la fallecida; por don Manuel González, maestro y alcalde de esta, don Modesto García, segundo teniente alcalde; don Fernando Sánchez, secretario; don Pedro y don Antonio García Bernal, comerciantes de Guijuelo; don Manuel García, maestro de esta y los señores médico de Santibáñez de Béjar, El Lobar y Gilbuena, y además el señor boticario de Santibáñez de Béjar, don Pedro Millán Casado.

Desde el cementerio nos trasladamos todos los acompañantes a la casa mortuoria, donde se rezaron los padre nuestros acostumbrados en este pueblo. El día 27 se celebró una solemne misa de requiem, cantada por el señor cura pároco de esta.

Reciban todos mi sentido pésame y un especial suyo don Cristino, sus hijos Vicente (maestro nacional), Pilar, Soledad, Manolo, Cristino, Modesto, Rafael y Lorenzo; su hermano don Lorenzo, esposa del secretario de Nava de Sotrobal, doña María, don Román, teniente cura de Ventosa, y don Rafael, sargento de la Guardia civil, en Guadalupe.

Descanse en paz.

I. González.

Tejado (El) 28 XI 1925.

Se vende o arrienda la casa número 28 y 30 del barrio de Chamberí, carretera de Tejarés. Consta de piso bajo y principal, con buenos locales para ejercer cualquiera industria por grande que sea, aguas abundantes, corral, cuartos, ceboneros capaz para 150 corral, 200 cochinos. Para informes, en Salamanca, calle Sánchez Barbero (8-5 de muebles).

COLOSAL EXPOSICION DE CALZADO

EL MAS VARIADO SURTIDO LAS MAYORES EXISTENCIAS

CASA EUREKA

UN CONSEJO AL COMPRADOR: Antes de entrar a comprar a cualquier establecimiento, debe orientarse y saber donde le conviene comprar. Los escaparates son siempre una norma a seguir, pero a veces no es suficiente garantía, pues suele ocurrir que atraído el comprador por un modelo bonito entra a comprar creyendo que todos son así y después resulta que no hay más que aquél; en cambio se mira un escaparate que ofrece un hermoso conjunto de modelos: lo seguro es que en él vea lo que el cliente necesita; pero de no ser así, lo más seguro es que en la tienda hay lo que el cliente desea. Por lo tanto, visite V. los escaparates de la casa EUREKA antes de comprar y verá más de 500 modelos todos de gran fantasía y las mejores clases.

Casa EUREKA - CALZADOS Zamora, 15, frente a las Jesuitinas

TELEFONO 407.